Ref: PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. (_____) de 2025

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACION

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Articulo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales**. La entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector – GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector la cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:
El análisis del sector cubre tres áreas:

A. Análisis del mercado
B. Análisis de la demanda
C. Análisis de la oferta

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.:

1) La importancia del sector de la construcción en el contexto local y nacional.

El mantenimiento y conservación de la infraestructura pública constituyen un aspecto fundamental dentro de la gestión administrativa de las entidades territoriales, tanto en el contexto local como en el nacional. En este marco, el sector de la administración municipal cumple un rol estratégico al garantizar que los bienes inmuebles destinados al servicio público se mantengan en condiciones óptimas para el desarrollo de las funciones institucionales. La adecuada gestión de los espacios físicos no solo asegura el cumplimiento de las competencias establecidas por la normatividad vigente, sino que también favorece el bienestar de servidores públicos y ciudadanos que interactúan diariamente con la entidad.

En el contexto local, el Municipio de Villavicencio, en su calidad de ente territorial, tiene la responsabilidad de dirigir y coordinar la administración, custodia y conservación de sus bienes muebles e inmuebles. Esta función implica la ejecución de planes integrales de mantenimiento que permitan condiciones favorables de habitabilidad, seguridad y salubridad en las instalaciones de la Administración Municipal. En particular, el edificio central de la Alcaldía constituye un espacio de alta relevancia institucional, donde confluyen las principales actividades administrativas y de atención al ciudadano.

La importancia de esta contratación se enmarca, por tanto, en la necesidad de intervenir los baños del edificio central de la Alcaldía de Villavicencio, los cuales presentan deterioros derivados de filtraciones, humedades y afectaciones en los sistemas hidrosanitarios, comprometiendo no solo la

funcionalidad de las instalaciones, sino también la conservación del inmueble y la salud de sus ocupantes. Atender estas necesidades garantiza la continuidad de los servicios administrativos en condiciones adecuadas y reafirma el compromiso de la administración municipal con la gestión eficiente de sus bienes públicos.

En el contexto nacional, la adecuada gestión de la infraestructura pública constituye un pilar esencial para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de las funciones del Estado. En Colombia, los contratos de obra, regulados por la Ley 80 de 1993 y normas complementarias, representan un instrumento jurídico y administrativo mediante el cual las entidades públicas materializan proyectos de construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de bienes de interés colectivo. Estos contratos permiten garantizar la preservación del patrimonio público, la continuidad en la prestación de los servicios administrativos y el cumplimiento de los fines esenciales del Estado establecidos en la Constitución.

Dentro de este marco, la conservación de inmuebles destinados a la función pública adquiere especial relevancia, pues la falta de mantenimiento oportuno genera impactos negativos no solo en términos de deterioro físico, sino también en la eficiencia de la gestión pública y en la percepción ciudadana frente a la administración. En consecuencia, el mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones como las sedes administrativas municipales se alinea con las políticas nacionales orientadas a la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos y la garantía de condiciones adecuadas para el ejercicio de la función pública.

La contratación para el mantenimiento de los baños del edificio central de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio se inscribe, entonces, dentro de este marco nacional de gestión de infraestructura pública. Su ejecución responde al deber que tienen las entidades territoriales de velar por la conservación de sus bienes inmuebles y de asegurar que los espacios institucionales cumplan estándares de salubridad, seguridad y funcionalidad. Así, este proceso contractual no solo atiende una necesidad local concreta, sino que también refleja la importancia que a nivel país tiene la correcta aplicación de los contratos de obra como herramienta para garantizar la prestación eficiente de los servicios públicos y la adecuada administración de los bienes del Estado.

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

El sector de la construcción y mantenimiento de infraestructura en Colombia cuenta con una amplia oferta de empresas y profesionales especializados en la ejecución de obras civiles menores, adecuaciones locativas y servicios de reparación en sistemas hidrosanitarios, acabados arquitectónicos y conservación de bienes inmuebles. A nivel nacional, este mercado se encuentra consolidado y regulado por estándares técnicos y normativos que garantizan la idoneidad y calidad en la prestación de los servicios, tales como el Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS), las Normas Técnicas Colombianas (NTC) y los lineamientos de la normatividad laboral y ambiental aplicables.

En el ámbito local, el municipio de Villavicencio dispone de un número significativo de oferentes con experiencia en obras de mantenimiento y mejoramiento de edificaciones públicas y privadas, lo que asegura condiciones de pluralidad y competitividad en los procesos de contratación. Este dinamismo

del mercado permite acceder a mano de obra calificada, materiales de construcción y tecnología disponible en la región, favoreciendo la eficiencia en tiempos de ejecución y costos.

De manera particular, el segmento de servicios de mantenimiento de baños y redes hidrosanitarias es uno de los más demandados dentro del mercado de la construcción y adecuaciones locativas, debido a la necesidad permanente de garantizar condiciones de salubridad, funcionalidad y seguridad en edificaciones institucionales, educativas, hospitalarias y comerciales. Esto genera una oferta constante de contratistas especializados en fontanería, instalación de accesorios sanitarios, impermeabilización, revestimientos, carpintería metálica y acabados, lo que asegura la disponibilidad de proveedores capaces de atender la necesidad planteada por el Municipio de Villavicencio.

En consecuencia, el mercado actual ofrece las condiciones necesarias para la contratación del servicio de mantenimiento de los baños del edificio central de la Alcaldía, garantizando competencia, calidad y cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas, en armonía con los principios de economía, transparencia y selección objetiva que rigen la contratación estatal en Colombia.

Económico:
Los sectores productivos, o lo que él mismo, los sectores de la economía se utilizan para establecer una clasificación de la vida económica de una región en función del tipo del proceso productivo que la caracteriza. En la actualidad, existen cinco tipos de sectores económicos que, a su vez, se dividen en diferentes ramas de producción: sector primario, secundario, terciario, cuaternario y quinario. Estos dos últimos, se consideran, por parte de los estudios, como parte del sector terciario.

Cada país apuesta por uno u otro en función, entre otros factores clave, de los recursos propios con la cuenta, de sus posibilidades de crecimiento y expansión, y de sus políticas y estrategias de desarrollo.

España, por ejemplo, se caracteriza por desarrollar una economía junto al peso reducir en el sector primario y el sector de los servicios o terciario. A continuación, vamos a analizar los diferentes tipos de sectores productivos y sus características principales.

Sectores económicos clásicos: sector primario, secundario y terciario
Tradicionalmente, y hasta hace escasos décadas, se distinguían tres sectores de producción y fabricación básicas: sector primario, secundario y terciario. El sector económico más básico en el sector primario, que aglutina todas las actividades encaminadas a extraer o cosechar productos de la tierra. Le sigue el sector secundario, encargado del procesamiento de las materias primas, la fabricación industrial y todas las actividades relacionadas con la fabricación. Por último, el sector terciario es el que ofrece servicios de todo tipo a la población en General.

El sector primario, conocido también, pero pecuario, es el que contiene producto de los recursos naturales tanto renovables como no renovables para después transformarlo en materias primas no elaboradas destinadas principalmente a la producción industrial y al abastecimiento de terminados tipos de servicios.

Algunos ejemplos de actividades del sector primario son los siguientes:

- Agricultura

- Ganadería
- Y pesca
- Explotación de los recursos forestales
- Minería

Sector secundario o industrial comprende las actividades económicas destinadas a la transformación de las materias primas, es decir, la industria y la construcción. Así, mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario ejecutados los seguimientos industriales para transformar dichos recursos. Esta actividad de transformación puede ser también artesanal, cuando la elaboración de los bienes se realizará de manera sencilla de implica tiradas de pocas unidades. Entre los **ejemplos del sector secundario** cabe destacar lo siguientes:

- Elaboración del metal y fundición
- Producción de automóviles
- Producción textil
- Industria química
- Fabricación
- Energía
- Ingeniería

Sector terciario está formado por todas aquellas actividades que no producen una mercancía, pero abastecen al mercado de servicios y bienes, por este motivo se denomina también sector servicios. En la actualidad, este sector se ha diversificado y ha crecido espectacularmente, llegando a conformar hasta el 70% del producto interior bruto de algunos países desarrollados. Ejemplos del Sector terciario serían los siguientes:

- Transporte
- Distribución
- Turismo
- Entretenimiento
- Finanzas
- Administradores públicos

Los nuevos sectores económicos: sector cuaternario y quinario
Con la irrupción de las nuevas tecnologías y el desarrollo de los servicios digitales han surgido diversas actividades económicas con especificaciones propias que han dado lugar a sectores productivos de nuevo cuño: el sector cuaternario o de la información y el sector quinario.

Sector Cuaternario comprende las actividades económicas basadas en labores intelectuales o en la denominada economía del conocimiento. Así, su valor se obtiene a partir de ideas científicas. Fundamentalmente, este nuevo sector nace de la I+D+I, de la investigación, el desarrollo y la innovación; unas actividades propias del sector secundario e industrial, pero que por su importancia estrategia y sus modos de producción actualmente permiten hablar de ellas como un sector diferenciado del resto.

Algunos ejemplos de sector cuaternario serían los siguientes:

- Tecnología de la información
- Investigación científica
- Cultura
- Educación
- Consultoría

Sector quinario
No existe un consenso unánime entre los estudiosos sobre la existencia de un quinto sector de actividad, ya que muchos lo consideran una extensión del sector terciario. Sin embargo, la definición más generalizada es la que considera el sector quinario como una rama de la economía enfocada a la creación, reordenación e interpretación de ideas y proyectos con la ayuda de la ciencia de datos y las nuevas tecnologías.

- Oficiales del gobierno
- Directivos de grandes empresas
- Líderes de ONG
- Líderes tecnológicos

Como hemos podido observar todos los sectores económicos son importantes para abastecer las necesidades básicas de la población y contribuir al desarrollo económico.
Una buena planificación de los diferentes sectores productivos garantiza la prosperidad y sostenibilidad de cualquier región.

Fuente: https://www.creditea.es/blog/sectores-económicos

2) Datos históricos de desempeño del sector de la construcción

El sector de la construcción ha sido históricamente un pilar de la economía colombiana, representando entre el 5 % y el 7 % del PIB y generando entre el 5 % y el 6 % del empleo total. Sin embargo, datos recientes muestran una marcada desaceleración: en el primer y segundo trimestre de 2025 se evidenció una caída del 3,5 % en el subsector construcción, mientras el sector de vivienda acumula 21 meses consecutivos de contracción, con retrocesos del 52,7 % en nuevas obras y 4,5 % en ventas. Asimismo, la inversión global, que representaba cerca del 20 % del PIB en 2022, retrocedió al 17,1 % en 2024, y se perdieron más de 13,000 empleos en edificaciones.

Este contexto nacional destaca la importancia de promover procesos contractuales estatales que impulsen la actividad del sector, permitan la ejecución de obras funcionales y garanticen la adecuada conservación del patrimonio público, en línea con los principios de competencia, transparencia y eficiencia.

AÑO 2024: Para 2024 el DANE reportó un crecimiento del PIB de cerca de +3,4 %. El comercio al por mayor y menor lideró la recuperación sectorial con un alza de +3,4 % en términos reales. En el comercio minorista, según datos del DNP, las ventas reales crecieron +2,1 % tras el retroceso de 2023, impulsadas por electrodomésticos, automóviles y tecnología. En valor nominal, el sector generó casi 163,5 billones COP, reflejando una notable recuperación en el consumo interno.

AÑO 2023: En 2023, el sector de comercio al por mayor y al por menor se destacó como la principal contribución al valor agregado del país con un 20,12%, seguido por la administración pública y defensa con un 14,36% y las industrias manufactureras con un 13,18%. Durante el segundo trimestre del mismo año, el sector de servicios experimentó un crecimiento del 12,2%, siendo liderado por actividades como seguros y financieras (10,1%), administración pública y defensa, salud, educación, actividades artísticas y de entretenimiento (4,6%), e información y comunicaciones (3,7%). En febrero de 2023, 17 de los 18 subsectores del sector de servicios aumentaron sus ingresos, siendo la producción de películas cinematográficas y programas de televisión el más destacado con una variación positiva del 46,1%. En abril de 2023, todos los subsectores de servicios registraron variaciones positivas en los salarios en comparación con el mismo mes de 2022, destacándose el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos con un 18,1%, seguido de telecomunicaciones con el mismo porcentaje.

AÑO 2022: El Sector terciario fue el motor detrás del crecimiento económico del 12% en Colombia en 2022, con un destacado impulso en actividades como el turismo, transporte y alojamiento. El sector secundario también tuvo un papel importante en este crecimiento. El Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) mostró un crecimiento del 16.5%, liderado por las actividades terciarias, que incluyen comercio, servicios públicos, actividades financieras e inmobiliarias. Estas actividades contribuyeron en gran medida al aumento del ISE, representando un crecimiento del 14.8% en el quinto mes del año y aportando 11 puntos porcentuales a la variación anual del indicador.

AÑO 2021: A pesar de los efectos adversos de la pandemia de la Covid-19 en las actividades terciarias, especialmente debido a su naturaleza de contacto físico, estas experimentaron un notorio crecimiento en el segundo trimestre de 2021 en comparación con el mismo período en 2020. Se destacó un crecimiento del 83.8% en las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación, con un aumento del 12.6% respecto al primer trimestre del año. Este cambio puede atribuirse a la caída previa del sector durante los meses de abril-junio de 2020, que registraron los ingresos más bajos del año, así como al avance del programa de vacunación, que ha facilitado la reapertura económica y, con ello, la posibilidad de actividades sociales y recreativas.

FUENTESDECONSULTA.
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
https://www.larepublica.co/empresas/crecimiento-de-la-industria-bpo-en-colombia-3740612

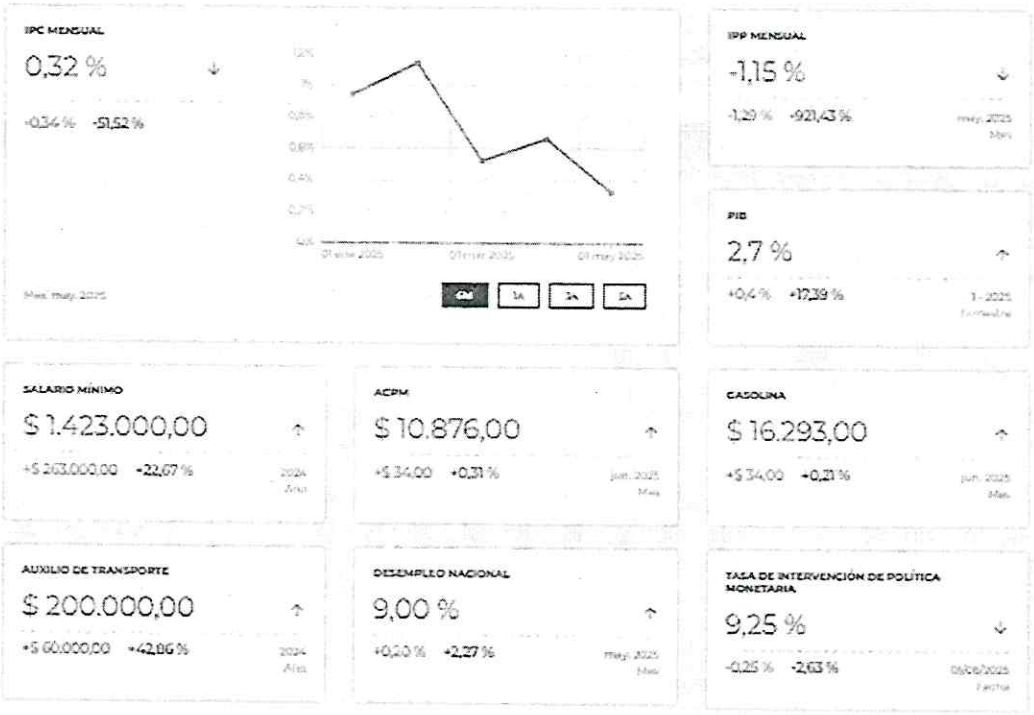
3) Participación del sector en el PIB nacional

Índice de Precios al Consumidor (IPC): El IPC es una medida de la variación de los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares. Los cambios en el IPC pueden indicar presiones inflacionarias y afectar las expectativas de los consumidores y empresas sobre los precios futuros. Esto puede influir en las decisiones de compra y producción, lo que a su vez afecta el abastecimiento y los precios.

Producto Interno Bruto (PIB): El PIB es una medida del valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos dentro del país en un período de tiempo específico. Un PIB en crecimiento generalmente se asocia con un aumento en la actividad económica, lo que podría llevar a una mayor demanda de bienes y servicios. Esto puede afectar el abastecimiento si las empresas

tienen dificultades para satisfacer la demanda, lo que a su vez podría resultar en aumentos de precios.

En resumen, estas variables económicas pueden afectar el abastecimiento y los precios en Colombia al influir en los costos de producción, los costos laborales y los costos de importación. Los cambios en estas variables pueden tener impactos significativos en la economía y en los diversos sectores, lo que a su vez puede afectar la disponibilidad y los precios de los bienes y servicios en el mercado. Estas son las principales cuentas nacionales del País, que indican cómo avanza o retreccede la economía nacional. Se puede observar la variación del desempleao, el crecimiento de la economía, el comportamiento de los precios de la canasta básica, entre otros[1].



Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas[2] y el Fondo Monetario Internacional[3]. Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto (PIB). Estas cifras son utilizadas ampliamente por

[1] https://www.larepublica.co/indicadores-economicos

[2] Sistema de Cuentas Nacionales 2008

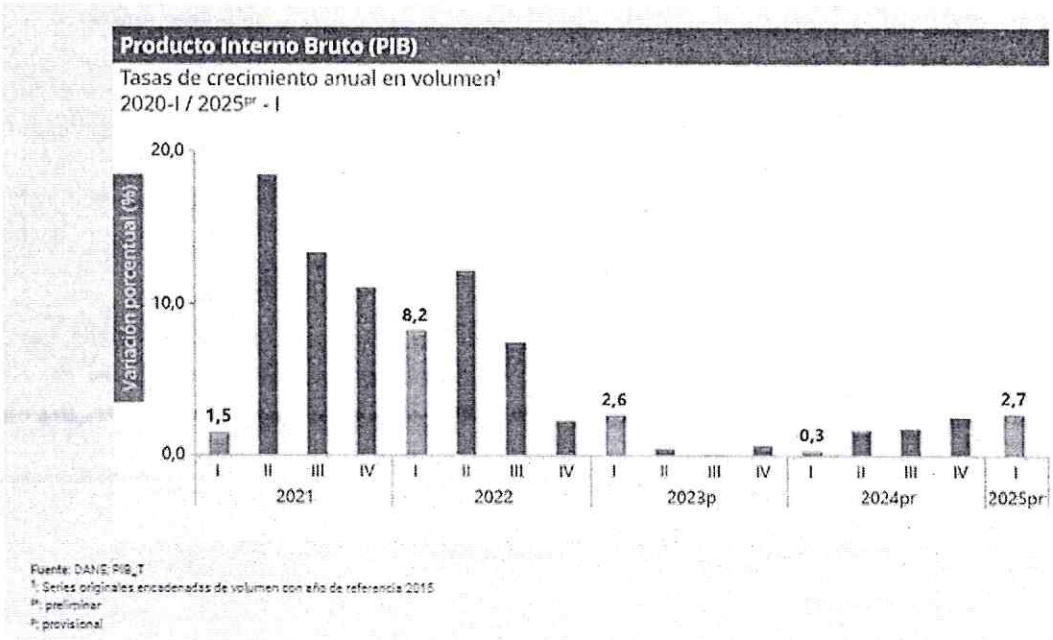
[3] Fondo Monetario Internacional (FMI), Manual de Cuentas Nacionales Trimestrales 2017

analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Información I trimestre 2025pr

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T
1. Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pr: preliminar
P: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas

de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,0 %
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

PIB desde el enfoque de la producción:

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,9% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,8%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,1%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,0%.
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,6%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7,1	-0,2
Explotación de minas y canteras	-5,0	0,2
Industrias manufactureras	1,4	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-1,2	0,3
Construcción	-3,5	-1,8
Comercio al por mayor y al por menor[3]	3,9	0,4
Información y comunicaciones	0,7	-1,0
Actividades financieras y de seguros	3,3	1,0
Actividades inmobiliarias	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,0	0,6
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	3,5	0,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	15,5	4,1
Valor agregado bruto	**2,7**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,2	-0,3
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

PIB desde el enfoque del gasto:

En el primer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,7% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

- Gasto en consumo final crece 3,8%.
- Formación bruta de capital crece 8,3%.
- Exportaciones crecen 2,4%.
- Importaciones crecen 11,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,8%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,1%.
- Formación bruta de capital crece 0,2%.
- Exportaciones decrecen 0,8%.
- Importaciones crecen 2,2%.
- Gasto en consumo final decrece 0,2%.
- Formación bruta de capital crece 5,7%.

- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 5,4%.

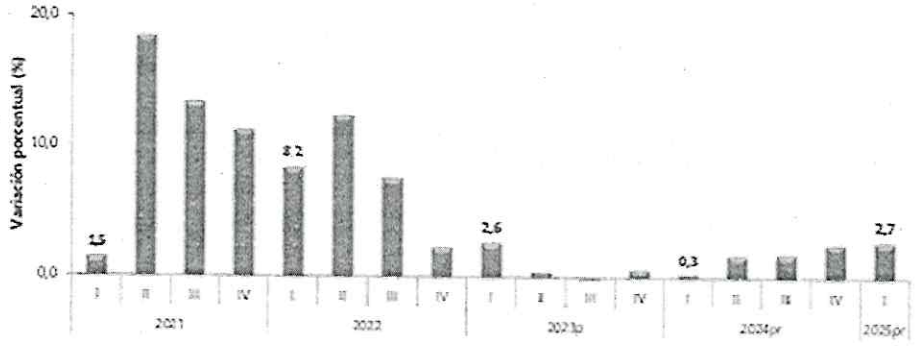
Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Gasto de consumo final[2]	3,8	1,1
Formación bruta de capital[3]	8,3	0,2
Exportaciones	2,4	-0,8
Importaciones	11,9	2,2
Producto Interno Bruto	**2,7**	**0,8**

Fuente: DANE PIB_T

Información I trimestre 2025pr

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2021-I / 2025[pr]-I



Fuente: DANE PIB T

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

- Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 3,9%.
- Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 5,6%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,4%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 1,8%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 1,7%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 7,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras crece en 0,2%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,3%. 8Boletín técnico Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T) I trimestre de 2025pr
• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 1,9%.
• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 0,7%.
• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 0,1%.
• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 0,9%.
• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 3,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Elaboración de productos alimenticios[2]	3,9	0,3
Fabricación de productos textiles[3]	5,6	1,9
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	-1,4	0,7
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	-1,8	-0,1
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	1,7	-0,9
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	7,1	3,4
Industrias manufactureras	**1,4**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

INDICE DE PRECIO DEL CONSUMIDOR

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (mayo)

IPC	Mayo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,43	0,32	3,78	3,63	7,16	5,05

En mayo de 2025 la variación mensual del IPC fue 0,32%, la variación año corrido fue 3,63% y la anual 5,05%.

En mayo de 2025 la variación anual del IPC fue 5,05%, es decir, 2,11 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 7,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en mayo de 2025 (0,32%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones

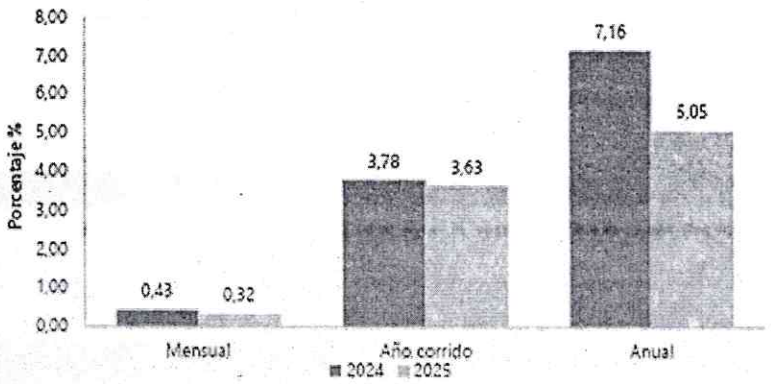
Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%).

En el mes de mayo de 2025, el IPC registró una variación de 0,32% en comparación con abril de 2025, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,32%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,48%), Prendas de vestir y calzado (0,39%), Salud (0,39%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,39%) y, por último, Restaurantes y hoteles (0,36%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (0,28%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,18%), Educación (0,00%), Transporte (-0,08%), Información y comunicación (-0,15%) y, por último, Recreación y cultura (-0,52%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Mayo 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Mayo 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,32%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas, las cuales aportaron 0,26 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Mayo 2024 – 2025

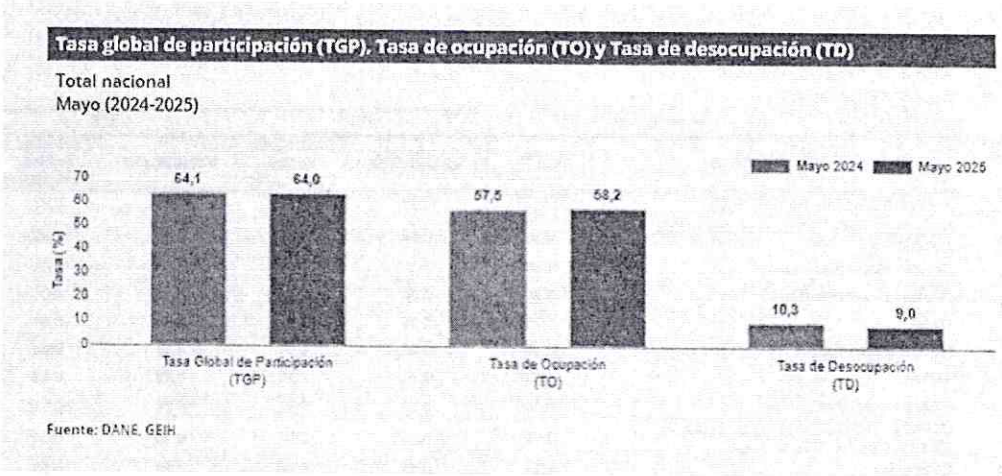
Divisiones de Gasto	Peso (%)	2024 Variación (%)	2024 Contribución Puntos Porcentuales	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,51	0,10	0,60	0,11
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,48	0,15
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,11	0,00	0,39	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,20	0,01	0,39	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,65	0,07	0,36	0,04
TOTAL	**100,00**	**0,43**	**0,43**	**0,32**	**0,32**
Bienes y servicios diversos	5,36	0,42	0,02	0,28	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,13	0,01	0,18	0,01
Educación	4,41	0,03	0,00	0,00	0,00
Transporte	12,93	-0,05	-0,01	-0,08	-0,01
Información y comunicación	4,33	-0,16	0,00	-0,15	0,00
Recreación y cultura	3,79	-0,02	0,00	-0,52	-0,02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

FUENTES DE CONSULTA.
https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
https://datosmacro.expansion.com/pib/colombia7
https://www.larepublica.co/analisis/sergio-clavijo-500041/pib-real-segundo-trimestre-de-2019-y-revision-de-pronosticos-2900103
https://www.dinero.com/inversionistas/articulo/cuanto-crecio-la-economia-en-2019/281706
https://www.portafolio.co/negocios/empresas/empresas-a-hacer-lo-que-saben-528976
DANE: **www.dane.gov.co**

4) Empleo que genera el sector de la construcción

En mayo de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (10,3%). La tasa global de participación se ubicó en 66,6% y la tasa de ocupación en 60,6%, mientras que en mayo de 2024 estas tasas fueron 67,1% y 60,2%, respectivamente.



En el mes de mayo de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.627 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Transporte y almacenamiento (0,8 puntos porcentuales); Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos (0,6 puntos porcentuales) y Comercio y reparación de vehículos (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Mayo (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Mayo 2024	Mayo 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.030	23.627	100	597	
Transporte y almacenamiento	1.674	1.860	7,9	185	0,8
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.737	1.874	7,9	137	0,6
Comercio y reparación de vehículos	3.993	4.118	17,4	125	0,5
Alojamiento y servicios de comida	1.636	1.762	7,5	89	0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.435	3.501	14,8	66	0,3
Administración pública y defensa; educación y atención de la salud humana	2.231	2.323	9,7	53	0,2
Actividades inmobiliarias	295	337	1,4	42	0,2
Información y comunicaciones	390	431	1,8	41	0,2
Actividades financieras y de seguros	413	433	1,8	20	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.992	1.997	8,5	5	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	508	512	2,2	3	0,0
Construcción	1.597	1.551	6,6	-47	-0,2
Industrias manufactureras	2.501	2.378	10,1	-123	-0,5

Fuente: DANE, GEIH.

Fuente: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2025.pdf

Para el trimestre móvil marzo - mayo 2025, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (29,8%), Riohacha (15,4%) e Ibagué (13,4%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Valledupar (7,8%), Villavicencio (7,8%) y Bucaramanga A.M. (7,4%).

5) Principales cifras comerciales del sector de la construcción.

El sector construcción en Colombia tiene un valor aproximado de USD 52 900 millones en 2025, correspondiendo lo no residencial a USD 24 500 millones (74,9 %) y lo residencial a USD 8 200 millones (25,1 %). Con una participación estimada del 5,3 % en el PIB nacional, el sector representa un componente económico estructural significativo.

En materia empresarial, las 1.000 compañías más representativas del sector reportaron ingresos operacionales por COP 36,4 billones y patrimonio por COP 39,7 billones en 2024, aunque con utilidades netas disminuidas a COP 3 billones.

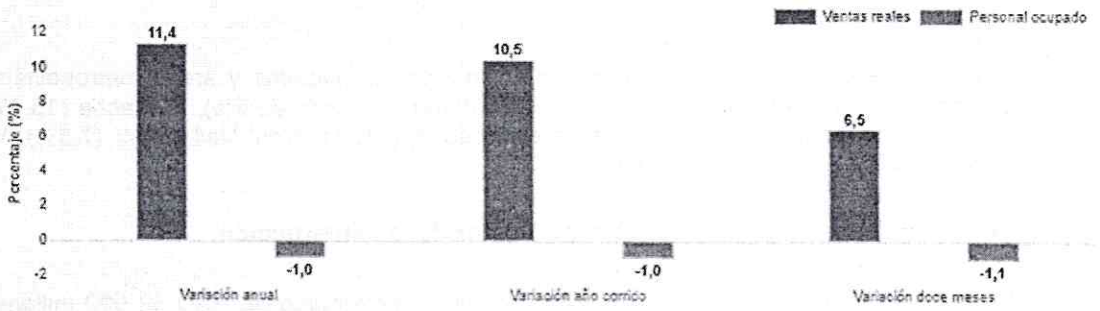
Durante el primer trimestre de 2025, la rama de obras civiles creció 3,8 %, mientras las edificaciones cayeron un 7,0 %, generando una contracción general de 3,5 % en el valor agregado del sector construcción. El sector emplea cerca del 6,6 % de la población ocupada, aunque con una reducción del 2,2 % respecto al año anterior.

En cuanto a los costos, el Índice de Costos de la Construcción (DANE) indicó un incremento anual del 3,94 % en obras civiles y del 3,53 % en edificaciones, impulsado especialmente por el aumento en mano de obra (7,40 %).

Finalmente, el subsector vivienda enfrenta severos retos: en 2024 se contrajeron las nuevas licencias de obra (-17,4 %) y los lanzamientos de proyectos (-16,7 %), con la consiguiente pérdida de aproximadamente 145 902 empleos y contracción del valor agregado en 2,7 %.

En abril de 2025, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,4% y el personal ocupado decreció 1,0% en relación con el mismo mes de 2024. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 15,3%.

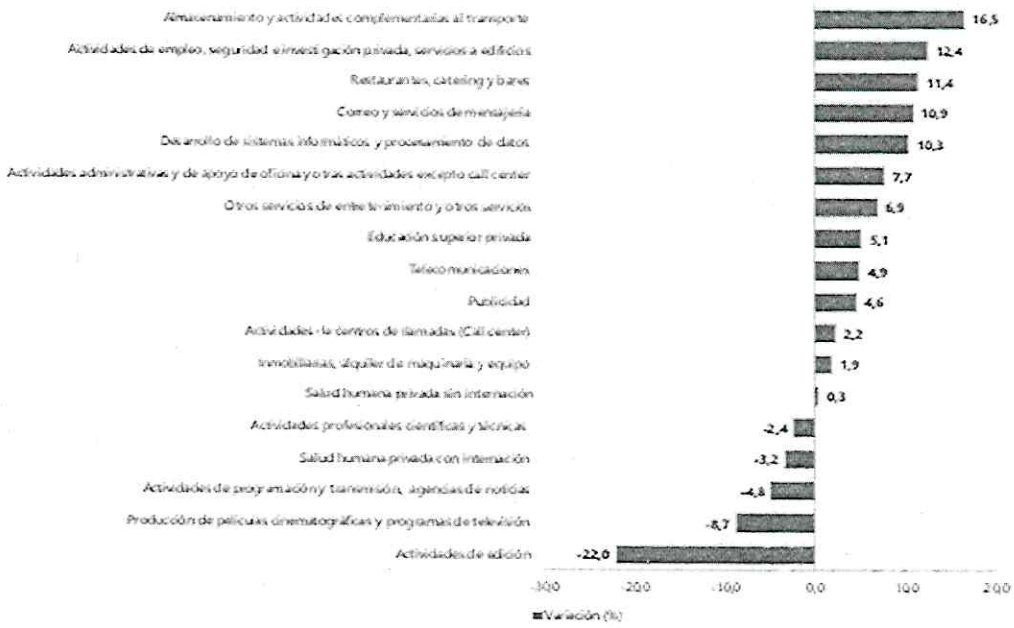
Variación anual, año corrido y doce meses de las ventas reales y el personal ocupado
Total Nacional
Abril 2025



Fuente: DANE - EMC

En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2025P / abril 2024



Fuente: DANE, EMS.
P Cifra provisional

En abril de 2025, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con abril de 2024.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2025ᵖ / abril 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	15,5	15,9	0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,9	11,3	0,0	-0,4
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	11,4	10,9	0,3	0,2
J	División 58	Actividades de edición	-21,0	-19,4	-1,3	-1,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-8,7	-20,0	8,5	3,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,8	-6,5	0,0	1,6
J	División 61	Telecomunicaciones	4,9	2,9	1,7	0,3
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	10,3	10,8	-0,6	0,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7720 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,9	2,4	-0,5	-0,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales, científicas y técnicas	-2,4	-2,8	0,4	0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-4,6	-4,7	0,0	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	12,4	12,6	-0,1	0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (call center)	2,2	2,2	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2,7	4,8	0,0	-2,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	-5,1	-5,2	-0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-3,2	-3,2	0,1	-0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,3	-0,5	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,9	5,5	0,8	0,6

Fuente: DANE, EMS.
ᵖ Cifra provisional
(PP) Puntos porcentuales
Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En abril de 2025, cuatro de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con abril de 2024.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2025[p] / abril 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total	Permanente	Temporal directo	Agencias	Variación[1] Nominal[2]
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4.2	2.7	1.9	0.1	...
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	0.3	-3.5	1.9	-1.2	...
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1.9	1.8	-2.3	-0.8	...
J	División 58	Actividades de edición	-5.0	-2.2	-2.4	-0.5	...
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6.2	-1.8	-2.6	-1.8	...
J	División 63 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1.2	-2.3	-0.6	2.2	...
J	División 61	Telecomunicaciones	-8.4	-4.3	-2.9	-1.1	...
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-2.6	8.3	-11.8	0.9	...
LM	Sección L, División 68, Sección N, Clases 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0.2	-0.3	1.1	-0.5	...
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7.8	-4.8	-2.9	-0.1	...
M	Clase 7310	Publicidad	-2.5	1.5	-4.0	0.2	...
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	2.0	9.2	-8.3	0.1	-7.8
N	Clase 8220	Actividades de centros de formación (Call center)	-2.4	1.3	-4.0	0.2	...
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	2.9	-1.6	8.3	-1.7	...
P	Grupo 854	Educación superior privada	-1.7	-5.6	-0.5	0.1	-0.7
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1.9	-1.4	1.7	-1.6	...
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-8.3	-2.5	1.4	0.3	...
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0.9	-0.6	1.2	0.4	...

Fuente: DANE, EMS.

En abril de 2025, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con abril de 2024.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Abril 2025ᵖ / abril 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Medio** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	6.4	3.7	2.7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7.9	4.7	3.2	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7.6	5.5	2.1	--
J	División 58	Actividades de edición	9.9	8.2	1.7	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	8.4	4.2	4.2	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5.7	3.7	2.0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	11.1	6.9	5.1	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7.6	5.0	2.6	--
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	7.7	5.3	2.4	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	9.2	4.9	4.3	--
M	Clase 7310	Publicidad	10.9	6.6	4.3	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8.7	5.7	2.9	2.1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	7.7	5.0	2.7	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6.3	3.9	2.4	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	5.4	0.7	0.5	4.2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3.5	1.3	2.2	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6.5	2.5	4.0	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9.5	4.5	4.7	--

Fuente: DANE, EMS.

En lo corrido de 2025, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2024.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - abril 2025[P] / enero - abril 2024

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios*
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,4	2,6	7,8
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,7	-2,3	2,0
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-1,2	9,3
J	División 58	Actividades de edición	-1,7	5,4	8,4
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,1	-4,1	11,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,2	-5,5	4,5
J	División 61	Telecomunicaciones	4,7	-7,3	7,2
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,9	-1,7	8,1
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarios, alquiler de maquinaria y equipo	5,6	1,3	6,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,3	-7,1	9,0
M	Clase 7310	Publicidad	5,0	-2,6	11,6
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	8,7	-3,1	9,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,8	-5,0	9,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	8,0	2,9	7,3
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,4	-1,7	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	2,3	-2,2	4,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,6	-0,7	6,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otras servicios de entretenimiento y otros servicios	12,9	-1,0	10,2

Fuente: DANE, EMS.

En el año móvil hasta abril de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, tres presentaron variación positiva en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta abril de 2024.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2024 - abril 2025[p] / mayo 2023 - abril 2024

Sección	División	Descripción	Variación (%) doce meses		
			Ingresos	Personal Ocupado Total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	16,5	1,3	10,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	12,4	-4,3	8,3
I	División 56	Restaurantes, cafeterías y bares	7,0	-0,5	10,1
J	División 58	Actividades de edición	-4,5	-6,3	8,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	2,6	-0,1	13,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-1,9	-5,1	6,3
J	División 61	Telecomunicaciones	2,8	-5,9	7,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,7	-1,0	8,2
LN	Sección L División 68 Sección N Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,1	2,0	5,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,6	-6,7	9,8
M	Clase 7310	Publicidad	3,2	-2,2	13,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	6,2	-5,2	13,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	1,4	-6,7	7,6
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,5	2,6	8,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,4	-2,5	8,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,1	-1,0	5,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,1	-1,0	7,5
S	Divisiones 91, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	11,1	-1,3	10,0

Fuente: DANE. EMS.

FUENTE DE CONSULTA:
chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-abr2025.pdf

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto de las Entidades Estatales y otros compradores, tales como:

1) **CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.** LA FUENTE PRESUPUESTAL DE LOS RECURSOS PARA ESTA CONTRATACION ES: **FUENTE: RECURSOS PROPIOS**

 SE CONSIDERA QUE EL (100%) DEL VALOR DE LA PRESENTE CONTRATACION SE FINANCIARÁ UNICAMENTE CON RECURSOS DE PROPIOS.

2) **CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.** SE CONSIDERA QUE EL 100% DE LA PRESENTE CONTRATACION SE CONTRATARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA: OBRA PÚBLICA.

3) <u>FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.</u>

ANALIZADO EL COMPORTAMIENTO DEL SECTOR DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE CONSIDERARON LAS VARIACIONES EN EL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN Y SE CONCLUYÓ QUE LAS MISMAS SE PRESENTAN **ANUALMENTE** CONCLUYÉNDOSE QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN SALVAGUARDA LA UTILIDAD DEL CONTRATISTA.

INTERNACIONAL

1) **ACUERDOS COMERCIALES**. Para el caso de los tratados, y teniendo en cuenta el servicio a contratar, se toman en consideración los tratados y acuerdos que Colombia tiene vigente y que son aplicables a las entidades territoriales, en este caso los Municipios.

2) **COMPORTAMIENTO DEL MERCADO**. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado se concluyó que las mismas se presentan ANUALMENTE y que la el presupuesto oficial de la presente contratación tuvo en cuenta tales circunstancias.

3) **FLUCTUACIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE SUS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS**. Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación a nivel internacional se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan ANUALMENTE, concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

4) **IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO**. La entidad ha establecido el valor de la presente contratación en pesos colombianos, los interesados deben acogerse a tal disposición, considerando además que los pagos se efectuaran dentro de los plazos establecidos en la forma de pago.

5) **CAMBIOS TECNOLÓGICOS.** En medio del caos volátil que afecta a la cadena de suministro y los cambios en el comportamiento de los consumidores, las herramientas tecnológicas se han vuelto una necesidad más vital. La tendencia es claramente ascendente, a medida que los avances tecnológicos repercutan en la sociedad, se irán introduciendo nuevas aplicaciones de éstos para maximizar el rendimiento, sostenibilidad y eficiencia de las empresas.

Los comercios minoristas ya pueden tomar decisiones más inteligentes con mayor rapidez. El uso y análisis de los datos que ellos mismos generan les sirven para conocer qué venden, cuándo, dónde y en qué cantidad.

Las organizaciones compiten en un mundo en el que es vital para cualquiera de ellas, sin importar su tamaño ni su objeto social, involucrar en su dinámica diaria herramientas que faciliten el desempeño de cada uno de los procesos que las conforman, un grupo de estos elementos se conocen como tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC).

Existe aún desconocimiento por parte de los empresarios acerca de qué son las TIC y como pueden contribuir al crecimiento y la productividad y, por ende, mejorar la rentabilidad de las empresas; gracias a ellas pueden desarrollarse procesos innovadores, incrementar las ventas por medio de nuevas herramientas comerciales y maneras de comunicarse con los clientes, tanto internos como externos, disminuir costos de producción, mejorar procedimientos en las diferentes áreas y procesar los datos de manera correcta; pues son los que al final brindan la información para la toma de decisiones en los altos niveles de la organización.

Para las empresas en la actualidad, con un entorno cada vez más competitivo, se hace complejo el hecho de ser sostenibles en el tiempo, además de lograr que generen el valor esperado, en especial para sus accionistas. Por esta razón que se requiere flexibilidad en su modelo de negocio, de modo que tengan la capacidad de reinventarse a sí mismas mediante la lectura de necesidades en el mercado y, a su vez, la visualización del futuro para anticiparse a lo que el mismo trae consigo.

Por otra parte, el outsourcing es la ejecución de procesos y actividades relacionadas con las tecnologías de la información y comunicaciones de una organización por parte de una empresa externa que cuenta con su propia estructura, recursos, capacidad de decisión y gestión. Las relaciones entre ambas empresas se rigen por un contrato que contiene los acuerdos de nivel de servicio. De hecho, el outsourcing no es más que un tipo de acuerdo por el que una empresa proporciona, a otra, servicios que podrían haber sido desarrollados internamente.

La evolución de esta práctica a lo que hoy se conoce como BPO (business process outsourcing o externalización o tercerización de procesos de negocios), ITO (information technology outsourcing o externalización o tercerización de tecnologías de información) y KPO (knowledge process outsourcing o tercerización o externalización de procesos de conocimiento) se debe, en lo fundamental, al rápido desarrollo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones puesto que gracias a ellas una gran cantidad de operaciones pueden realizarse de manera efectiva y eficiente y la relación entre empresa y proveedor se convierte en una alianza estratégica que genera beneficios para ambos, cada uno enfocado en su núcleo de negocio.

FICHA TECNICA DEL SERVICIO A CONTRATAR

A continuación, se detallan los elementos necesarios para satisfacer las necesidades de la Alcaldía de Villavicencio:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1		BAÑO PISO DOS (02) HOMBRES - EDIFICIO				
1.1	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$ 48.307,95	$ 96.615,90
1.2	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 32.470,12	$ 64.940,24

1.3	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$	520.865,37	$ 1.041.730,74
1.4	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$	20.996,85	$ 41.993,70
1.5	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	6,15	$	34.905,41	$ 214.668,27
1.6	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	6,15	$	914.903,74	$ 5.626.658,00
1.7	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$	4.618,93	$ 254.179,72
1.8	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	2,65	$	145.391,73	$ 385.288,08
1.9	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$	55.927,08	$ 53.690,00
1.10	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	7,01	$	12.988,05	$ 91.046,23
1.11	23181604	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	ML	3,00	$	1.678,93	$ 5.036,79
1.12	40183002	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	3,00	$	11.802,10	$ 35.406,30
1.13	40172808	ACCESORIO CPVC 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	8,00	$	4.132,86	$ 33.062,88
1.14	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	7,97	$	72.179,24	$ 575.268,54
1.15	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	4,00	$	40.587,65	$ 162.350,60
1.16	30181506	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	UN	2,00	$	847.152,55	$ 1.694.305,10
1.17	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	10,53	$	6.276,52	$ 66.091,76
1.18	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$	56.886,38	$ 599.013,58
1.19	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$	648.129,00	$ 1.425.883,80

1.20	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$ 280.173,00	$ 280.173,00
1.21	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$ 1.154.513,42	$ 2.309.026,84
					SUBTOTAL	**$ 15.056.430,07**
2	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO TRES (03) MUJERES - EDIFICIO**				
2.1	31241706	ESPEJO 3MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	0,90	$ 83.111,98	$ 74.800,78
2.2	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$ 48.307,95	$ 96.615,90
2.3	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	1,00	$ 32.470,12	$ 32.470,12
2.4	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$ 520.865,37	$ 1.041.730,74
2.5	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$ 20.996,85	$ 41.993,70
2.6	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	5,84	$ 34.905,41	$ 203.847,59
2.7	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	5,84	$ 914.903,74	$ 5.343.037,84
2.8	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$ 4.618,93	$ 254.179,72
2.9	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	2,65	$ 145.391,73	$ 385.288,08
2.10	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$ 55.927,08	$ 53.690,00
2.11	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	3,38	$ 12.988,05	$ 43.899,61
2.12	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	4,34	$ 72.179,24	$ 313.257,90
2.13	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	10,53	$ 6.276,52	$ 66.091,76
2.14	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$ 56.886,38	$ 599.013,58

2,15	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$ 280.173,00	$ 280.173,00
2,16	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 40.587,65	$ 81.175,30
2,17	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$ 1.154.513,42	$ 2.309.026,84
2,18	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$ 648.129,00	$ 1.425.883,80
					SUBTOTAL	**$ 12.646.176,26**
3	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO CUATRO (04) HOMBRES - EDIFICIO**				
3.1	31241706	ESPEJO 3MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	1,26	$ 83.111,98	$ 104.721,09
3.2	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 32.470,12	$ 64.940,24
3.3	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$ 520.865,37	$ 1.041.730,74
3.4	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$ 20.996,85	$ 41.993,70
3.5	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	6,15	$ 34.905,41	$ 214.668,27
3.6	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	6,15	$ 914.903,74	$ 5.626.658,00
3.7	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$ 4.618,93	$ 254.179,72
3.8	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	2,65	$ 145.391,73	$ 385.288,08
3.9	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$ 55.927,08	$ 53.690,00
3.10	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	7,01	$ 12.988,05	$ 91.046,23
3.11	23181604	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	ML	3,00	$ 1.678,93	$ 5.036,79

3.12	40183002	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	3,00	$	11.802,10	$ 35.406,30
3.13	40172808	ACCESORIO CPVC 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	8,00	$	4.132,86	$ 33.062,88
3.14	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	7,97	$	72.179,24	$ 575.268,54
3.15	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	4,00	$	40.587,65	$ 162.350,60
3.16	30181506	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	UN	2,00	$	847.152,55	$ 1.694.305,10
3.17	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	10,53	$	6.276,52	$ 66.091,76
3.18	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$	56.886,38	$ 599.013,58
3.19	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$	280.173,00	$ 280.173,00
3.20	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$	1.154.513,42	$ 2.309.026,84
3.21	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$	648.129,00	$ 1.425.883,80
						SUBTOTAL	**$ 15.064.535,26**
4	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO CINCO (05) MUJERES - EDIFICIO**					
4.1	31241706	ESPEJO 3MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	0,90	$	83.111,98	$ 74.800,78
4.2	60121412	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 3 MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	0,70	$	70.969,35	$ 49.678,55
4.3	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$	48.307,95	$ 96.615,90
4.4	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$	32.470,12	$ 64.940,24
4.5	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$	520.865,37	$ 1.041.730,74
4.6	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$	20.996,85	$ 41.993,70
4.7	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS.	M2	5,84	$	34.905,41	$ 203.847,59

		INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO				
4.8	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	5,84	$ 914.903,74	$ 5.343.037,84
4.9	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$ 4.618,93	$ 254.179,72
4.10	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	4,23	$ 145.391,73	$ 615.007,02
4.11	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$ 55.927,08	$ 53.690,00
4.12	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	3,38	$ 12.988,05	$ 43.899,61
4.13	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	4,34	$ 72.179,24	$ 313.257,90
4.14	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	10,53	$ 6.276,52	$ 66.091,76
4.15	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$ 56.886,38	$ 599.013,58
4.16	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$ 648.129,00	$ 1.425.883,80
4,17	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$ 280.173,00	$ 280.173,00
4,18	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 40.587,65	$ 81.175,30
4,19	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$ 1.154.513,42	$ 2.309.026,84
					SUBTOTAL	**$ 12.958.043,87**
5	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO SEIS (06) HOMBRES - EDIFICIO**				
5.1	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$ 48.307,95	$ 96.615,90
5.2	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA	UN	2,00	$ 32.470,12	$ 64.940,24

		SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO					
5.3	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$	520.865,37	$ 1.041.730,74
5.4	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$	20.996,85	$ 41.993,70
5.5	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	6,15	$	34.905,41	$ 214.668,27
5.6	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	6,15	$	914.903,74	$ 5.626.658,00
5.7	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$	4.618,93	$ 254.179,72
5.8	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	3,78	$	145.391,73	$ 549.580,74
5.9	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$	55.927,08	$ 53.690,00
5.10	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	7,01	$	12.988,05	$ 91.046,23
5.11	23181604	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	ML	3,00	$	1.678,93	$ 5.036,79
5.12	40183002	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	3,00	$	11.802,10	$ 35.406,30
5.13	40172808	ACCESORIO CPVC 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	8,00	$	4.132,86	$ 33.062,88
5.14	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	7,97	$	72.179,24	$ 575.268,54
5.15	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	4,00	$	40.587,65	$ 162.350,60
5.16	30181506	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	UN	2,00	$	847.152,55	$ 1.694.305,10
5.17	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	10,53	$	6.276,52	$ 66.091,76
5.18	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$	56.886,38	$ 599.013,58

5.19	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$	280.173,00	$ 280.173,00
5.20	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$	1.154.513,42	$ 2.309.026,84
5.21	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$	648.131,00	$ 1.425.888,20
						SUBTOTAL	**$ 15.220.727,13**
6	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO SIETE (07) MUJERES - EDIFICIO**					
6.1	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$	48.307,95	$ 96.615,90
6.2	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$	32.470,12	$ 64.940,24
6.3	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$	520.865,37	$ 1.041.730,74
6.4	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$	20.996,85	$ 41.993,70
6.5	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	5,84	$	34.905,41	$ 203.847,59
6.6	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	5,84	$	914.903,74	$ 5.343.037,84
6.7	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$	4.618,93	$ 254.179,72
6.8	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	3,78	$	145.391,73	$ 549.580,74
6.9	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$	55.927,08	$ 53.690,00
6.10	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	3,38	$	12.988,05	$ 43.899,61
6.11	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	4,34	$	72.179,24	$ 313.257,90
6.12	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE	M2	10,53	$	6.276,52	$ 66.091,76

		CARGUE O DE ALMACENAMIENTO				
6.13	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$ 56.886,38	$ 599.013,58
6.14	31241706	SELLADOR DE DILATACIONES. SIKAFLEX 15 LM (VENTANAS)	ML	1,50	$ 5.010,13	$ 7.515,20
6,15	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$ 280.173,00	$ 280.173,00
6,16	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 40.587,65	$ 81.175,30
6,17	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$ 1.154.513,42	$ 2.309.026,84
6,18	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$ 648.129,00	$ 1.425.883,80
					SUBTOTAL	**$ 12.775.653,46**
7	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO OCHO (08) HOMBRES - EDIFICIO**				
7.1	31241706	ESPEJO 3MM SUMINISTRO E INSTALACIÓN	M2	1,26	$ 83.111,98	$ 104.721,09
7.2	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$ 48.307,95	$ 96.615,90
7.3	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 32.470,12	$ 64.940,24
7.4	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$ 520.865,37	$ 1.041.730,74
7.5	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$ 20.996,85	$ 41.993,70
7.6	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	6,15	$ 34.905,41	$ 214.668,27
7.7	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	6,15	$ 914.903,74	$ 5.626.658,00
7.8	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$ 4.618,93	$ 254.179,72

7.9	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	3,78	$ 145.391,73	$ 549.580,74
7.10	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$ 55.927,08	$ 53.690,00
7.11	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	7,01	$ 12.988,05	$ 91.046,23
7.12	23181604	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	ML	3,00	$ 1.678,93	$ 5.036,79
7.13	40183002	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	3,00	$ 11.802,10	$ 35.406,30
7.14	40172808	ACCESORIO CPVC 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	8,00	$ 4.132,86	$ 33.062,88
7.15	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	7,97	$ 72.179,24	$ 575.268,54
7.16	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	4,00	$ 40.587,65	$ 162.350,60
7.17	30181506	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	UN	2,00	$ 847.152,55	$ 1.694.305,10
7.18	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	10,53	$ 6.276,52	$ 66.091,76
7.19	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$ 56.886,38	$ 599.013,58
7.20	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$ 648.129,00	$ 1.425.883,80
7.21	31241706	SELLADOR DE DILATACIONES. SIKAFLEX 15 LM (VENTANAS)	ML	1,50	$ 5.010,13	$ 7.515,20
7.22	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$ 280.173,00	$ 280.173,00
7.23	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$ 1.154.513,42	$ 2.309.026,84
					SUBTOTAL	**$ 15.332.959,02**
8	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO NUEVE (09) MUJERES - EDIFICIO**				
8.1	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$ 48.307,95	$ 96.615,90
8.2	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA	UN	2,00	$ 32.470,12	$ 64.940,24

		SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO					
8.3	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$	520.865,37	$ 1.041.730,74
8.4	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$	20.996,85	$ 41.993,70
8.5	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	5,84	$	34.905,41	$ 203.847,59
8.6	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	5,84	$	914.903,74	$ 5.343.037,84
8.7	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$	4.618,93	$ 254.179,72
8.8	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	3,78	$	145.391,73	$ 549.580,74
8.9	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$	55.927,08	$ 53.690,00
8.10	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	3,38	$	12.988,05	$ 43.899,61
8.11	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	4,34	$	72.179,24	$ 313.257,90
8.12	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	10,53	$	6.276,52	$ 66.091,76
8.13	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$	56.886,38	$ 599.013,58
8.14	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$	648.129,00	$ 1.425.883,80
8.15	31241706	SELLADOR DE DILATACIONES. SIKAFLEX 15 LM (VENTANAS)	ML	1,50	$	5.010,13	$ 7.515,20
8,16	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$	280.173,00	$ 280.173,00
8,17	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$	40.587,65	$ 81.175,30
8,18	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$	1.154.513,42	$ 2.309.026,84

						SUBTOTAL	**$ 12.775.653,46**
9	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO DIEZ (10) HOMBRES - EDIFICIO**					
9.1	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$	48.307,95	$ 96.615,90
9.2	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$	32.470,12	$ 64.940,24
9.3	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$	520.865,37	$ 1.041.730,74
9.4	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$	20.996,85	$ 41.993,70
9.5	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	6,15	$	34.905,41	$ 214.668,27
9.6	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS, SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.	M2	6,15	$	914.903,74	$ 5.626.658,00
9.7	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$	4.618,93	$ 254.179,72
9.8	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	3,78	$	145.391,73	$ 549.580,74
9.9	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$	55.927,08	$ 53.690,00
9.10	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	7,01	$	12.988,05	$ 91.046,23
9.11	23181604	CORTE VERTICAL EN MAMPOSTERIA CON CORTADORA E = 1 CM	ML	3,00	$	1.678,93	$ 5.036,79
9.12	40183002	TUBERÍA PVCP RDE 09 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	3,00	$	11.802,10	$ 35.406,30
9.13	40172808	ACCESORIO CPVC 1/2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	8,00	$	4.132,86	$ 33.062,88
9.14	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	7,97	$	72.179,24	$ 575.268,54
9.15	30181506	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	UN	2,00	$	847.152,55	$ 1.694.305,10
9.16	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE	M2	10,53	$	6.276,52	$ 66.091,76

		CARGUE O DE ALMACENAMIENTO				
9.17	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$ 56.886,38	$ 599.013,58
9.18	39122236	SENSOR DE MOVIMIENTO 360°	UN	1,00	$ 77.701,33	$ 77.701,33
9.19	31241706	SELLADOR DE DILATACIONES. SIKAFLEX 15 LM (VENTANAS)	ML	1,50	$ 5.010,13	$ 7.515,20
9.20	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$ 280.173,00	$ 280.173,00
9.21	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 40.587,65	$ 81.175,30
9.22	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$ 1.154.513,42	$ 2.309.026,84
9.23	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$ 648.129,00	$ 1.425.883,80
					SUBTOTAL	**$ 15.224.763,96**
10	**CÓDIGO UNSPSC**	**BAÑO PISO ONCE (11) MUJERES - EDIFICIO**				
10.1	39111818	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	2,00	$ 48.307,95	$ 96.615,90
10.2	72153507	DESMONTE DE VENTANERÍA ALUMINIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIEN	M2	0,64	$ 16.235,07	$ 10.390,44
10.3	30171609	SUMINISTRO E INSTALACIÓN VENTANA EN ALUMINIO SIST. PERSIANA FIJA ALUMINIO	M2	0,64	$ 305.132,06	$ 195.284,52
10.4	72153507	DESMONTE DE LAVAMANOS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 32.470,12	$ 64.940,24
10.5	30181504	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	2,00	$ 520.865,37	$ 1.041.730,74
10.6	30103203	REJILLA SOSCO 3" X 2", ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	2,00	$ 20.996,85	$ 41.993,70
10.7	72153507	DESMONTE DE DIVISIONES MODULARES METALICAS. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	5,84	$ 34.905,41	$ 203.847,59
10.8	30181508	DIVISIONES ACERO INOX PARA BAÑOS PUBLICOS INC TRAN (INCL. ACCES. DE ANCLAJE Y FUNCIONAMIENTO - BISAGRAS,	M2	5,84	$ 914.903,74	$ 5.343.037,84

		SEGUROS, PINES, ANGULOS, PLATINAS Y GANCHOS). SUMINISTRO E INSTALACION.				
10.9	72101508	LIMPIEZA DE PISOS INCLUYE ÁCIDO MURIÁTICO E HIDROLAVADORA	M2	55,03	$ 4.618,93	$ 254.179,72
10.10	72154032	MANTENIMIENTO CARPINTERIA METAL(Puerta y ventana)	M2	2,20	$ 145.391,73	$ 319.861,81
10.11	72151903	MURO EN BLOQUE FLEXA No. 4 0.10X0.20X0.30 M(MORTERO TIPO S 1:3)	M2	0,96	$ 55.927,08	$ 53.690,00
10.12	72141510	DEMOLICION MANUAL ENCHAPE CERÁMICO MUROS. INCLUYE TRASIEGO Y CARGUE MANUAL	M2	3,38	$ 12.988,05	$ 43.899,61
10.13	30161706	PISO (PARED) EN CERAMICA LISO 0.32X0.32 LINEA FORTALEZA	M2	4,34	$ 72.179,24	$ 313.257,90
10.14	30151802	DESMONTE DE CIELO RASO EN LAMINA LIVIANA. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	M2	10,53	$ 6.276,52	$ 66.091,76
10.15	30161604	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	10,53	$ 56.886,38	$ 599.013,58
10.16	31241706	SELLADOR DE DILATACIONES. SIKAFLEX 15 LM (VENTANAS)	ML	3,00	$ 5.010,13	$ 15.030,39
10,17	30181614	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1.2L	UN	1,00	$ 280.173,00	$ 280.173,00
10,18	72153507	DESMONTE DE SANITARIO. INCLUYE TRASLADO HASTA SITIO DE CARGUE O DE ALMACENAMIENTO	UN	2,00	$ 40.587,65	$ 81.175,30
10,19	30181505	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	2,00	$ 1.154.513,42	$ 2.309.026,84
10,20	40151533	SUMINISTRO E INSTALACIÓN EQUIPO HIDRONEUMATICO CON CAPACIDAD DE 60 GPM, RANGO DE PRESIÓN DE 20-40 PSI, TANQUE HIDROACUMULADOR DE 20 LITROS	UN	1,00	$ 1.321.047,68	$ 1.321.047,68
10,21	39131712	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8+1No12 DUCTO PVC 1"	M	6,00	$ 34.982,34	$ 209.894,04
10,22	39121110	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS. INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	1,00	$ 424.993,29	$ 424.993,29
10,23	30162204	Suministro e Instalación. Mesón auxiliar en granito pulido, el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y. (el ancho del mesón es de 60 cm)	ML	2,20	$ 648.129,00	$ 1.425.883,80
					SUBTOTAL	**$ 14.715.059,69**
11	**CÓDIGO UNSPSC**	**SISTEMA SANITARIO BAÑOS - EDIFICIO**				

11.1	40172808	ACCESORIO PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	73,00	$	32.063,22	$ 2.340.615,06
11.2	40183002	TUBERIA PVCS 4" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	56,57	$	55.272,92	$ 3.127.043,29
						SUBTOTAL	**$ 5.467.658,35**
12	**CÓDIGO UNSPSC**	**SISTEMA SANITARIO BAÑOS - HOMBRES EDIFICIO (DESAGUES)**					
12.1	40141759	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"	PTO	10,00	$	67.766,72	$ 677.667,20
12.2	40172808	ACCESORIO PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	75,00	$	10.725,23	$ 804.392,25
12.3	40183002	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	49,00	$	28.487,07	$ 1.395.866,43
						SUBTOTAL	**$ 2.877.925,88**
13	**CÓDIGO UNSPSC**	**SISTEMA SANITARIO BAÑOS - MUJERES EDIFICIO (DESAGUES)**					
13.1	40141759	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2"	PTO	10,00	$	67.766,72	$ 677.667,20
13.2	40172808	ACCESORIO PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	UN	45,00	$	10.725,23	$ 482.635,35
13.3	40183002	TUBERIA PVCS 2" SUMINISTRO E INSTALACIÓN	ML	49,00	$	28.487,07	$ 1.395.866,43
						SUBTOTAL	**$ 2.556.168,98**

VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS	**$ 152.671.755,39**
ADIMINISTRACION (25%)	**$ 38.167.938,85**
IMPREVISTOS (1%)	**$ 1.526.717,55**
UTILIDAD (5%)	**$ 7.633.587,77**
VALOR TOTAL CONSTOS INDIRECTOS	**$ 47.328.244,17**
VALOR TOTAL (incluye AIU 31%) ajustado al peso	**$ 200.000.000,00**

Los precios relacionados en el presupuesto corresponden al valor estimado de las necesidades presentadas en el documento "MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", correspondiendo al valor estimado de las necesidades presentadas en el documento "MANTENIMIENTO DE LOS BAÑOS DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO", de acuerdo a la Resolución No. 100-37-021 de fecha 03-02-2025, legalizado por la Agencia para la Infraestructura del Meta AIM.

En caso de discrepancias entre las especificaciones, el contratista informará sobre ello al interventor y/o supervisor, quien decidirá conjuntamente con el Municipio, sobre la relación entre estos documentos.

Las especificaciones generales y particulares no limitan a la Administración para que exija la ejecución de otras labores necesarias para el normal y correcto desarrollo del contrato. No obstante, el supervisor deberá seguir minuciosamente las especificaciones técnicas del contrato de obra objeto de seguimiento a fin de verificar su cumplimiento por el contratista ejecutor.

Los casos especiales y procedimientos que se usen para la ejecución del proyecto se ajustaran a lo establecido en la normatividad técnica colombiana vigente y a las particulares o especiales que se establezcan para este tipo de obra. Dichos reglamentos y normas se aplicarán como si estuviesen anotadas en las presentes especificaciones técnicas. Sin embargo, no significa que lo requerido aquí pueda ser modificado por no encontrarse en ellos.

Adicionalmente se tendrán en cuenta los lineamientos que requiere la entidad. Los casos especiales y procedimientos constructivos que se usen para la ejecución del proyecto se ajustarán a lo establecido en la normatividad técnica colombiana vigente y a las particulares o especiales que se establezcan para este tipo de obra. Dichos reglamentos y normas se aplicarán como si estuviesen anotadas en las presentes especificaciones técnicas. Sin embargo, no significa que lo requerido aquí pueda ser modificado por no encontrarse en ellos.

Anotación: Para cualquier modificación a las presentes especificaciones técnicas se deberá notificar y contar con previa autorización formal por la interventoría y la supervisión del municipio.

Según lo establecido por la **SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL** el valor estimado del contrato es de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000)**, determinado por el sistema de precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste; los precios unitarios fueron tomados del listado oficial de precios de la secretaria de Infraestructura del Municipio de Villavicencio aplicables para la presente vigencia.

En consecuencia, el valor estimado para la presente contratación es **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($200.000.000).** Los cuales se resumen en el presupuesto, memorias de cálculo, análisis de precios unitarios sin formula de reajuste y demás soportes técnicos que se anexan por parte de la Secretaría de Desarrollo Institucional según las actividades a desarrollar.

RUBRO PRESUPUESTAL. Los recursos necesarios para llevar a cabo la presente contratación se imputarán al rubro presupuestal No. **0401-2-3.45.99.1000.046-2024500010198-1.2.1.0.00-02** denominado: **Conservación y mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y funcionalidad de las instalaciones administrativas de propiedad del Municipio de Villavicencio – Meta.**

FORMA DE PAGO: El MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA el valor del presente contrato así:

A. ANTICIPO
No se realizará anticipo en el presente proyecto

B. PAGOS MENSUALES DE COBRO PARCIAL.

Se pagará en actas parciales según el avance de obra. La primera acta parcial será a partir del 10% de ejecución y hasta un 80% del total. El veinte (20%) restante se hará efectivo una vez se liquide el proyecto. Así mismo el pago se hará por monto agotable, es decir se ajustara de acuerdo a las necesidades que presente cada estructura según su diseño, materiales del cual está hecho y carencias que presentan, estas cantidades se ejecutaran de acuerdo al primer informe presentado por el contratista y aprobadas por el supervisor una vez firmada el acta de inicio.

Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Villavicencio hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

	CONCEPTO	VALOR DEL DESCUENTO
1.	Estampilla Turismo	2%
2.	Estampilla Pro- Hospitales	1%
3.	Estampilla Pro-Justicia Familiar	2%
4.	Estampilla Pro-Deporte	1,5%
5.	Estampilla Adulto Mayor	2%
6.	Estampilla Pro-Cultura	2%
7.	Estampilla Retención de Industria y Comercio	5%
8.	Estampilla Unillanos	1%
9.	Retención a Título de Renta por Construcción	2%
10.	Retención a Título de IVA	15% del IVA Facturado
11.	Contribución Fondo de Seguridad	5%

Seguridad Social. El/la contratista debe pagar aportes al sistema de seguridad social en salud, un 12.5%, y en pensiones, un 16%. Respecto del pago de aportes al sistema de riesgos profesionales, el/la contratista tiene la obligación de afiliarse, según lo estipulado por el artículo 2 literal a) numeral 1 y parágrafo 3° de la Ley 1562 de 2012.

Aspecto Regulatorio:

La Entidad Estatal debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

LEY 80 DE 1993
LEY 1150 DE 2007
LEY 1474 DE 2011
DECRETO LEY 019 DE 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL

DECRETO 1082 de 2015
DECRETO 1860 DE 2021

El proceso de contratación para el servicio de mantenimiento de edificaciones públicas se encuentra enmarcado dentro de un conjunto amplio de regulaciones que garantizan la legalidad, calidad, seguridad y responsabilidad ambiental en la ejecución de los trabajos, así como el cumplimiento de las funciones institucionales de la Entidad Estatal.

Desde el punto de vista de la contratación pública, el proceso se rige por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), **la** Ley 1150 de 2007, **el** Decreto 1082 de 2015 (único reglamentario del sector de contratación pública), así como por las directrices de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Estas normativas establecen los procedimientos, requisitos y principios que regulan la relación entre el Estado y los proveedores.

En cuanto a la regulación técnica y de calidad, el mantenimiento de edificaciones debe cumplir con diversas normas técnicas colombianas (NTC) expedidas por el ICONTEC, así como con reglamentos técnicos obligatorios como:

- **RETIE** (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas), aplicable en intervenciones sobre redes eléctricas internas y externas.
- **RETILAP** (Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público), en caso de modificación o adecuación de sistemas de iluminación.
- **RAS** (Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico), en caso de intervención en redes sanitarias e hidráulicas.
- **NSR-10** (Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente), si se realizan mejoras estructurales o refuerzos que impacten la estabilidad del inmueble.

Desde el punto de vista ambiental, se deben considerar las disposiciones del Decreto 1076 de 2015 (Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente), que agrupa la normativa ambiental nacional, especialmente en lo relacionado con el manejo adecuado de residuos de construcción y demolición (RCD), disposición de materiales contaminantes, control de emisiones y ruidos, y protección del entorno urbano.

Adicionalmente, el proceso contractual debe ajustarse a la normativa laboral y de seguridad industrial, conforme a la Ley 1562 de 2012 (Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo - SG-SST), y las directrices del Ministerio del Trabajo, así como a la normatividad sobre contratación de personal, subcontratación y protección social.

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que la Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL.

ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Villavicencio, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio, teniendo en cuenta:

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Número y fecha del contrato	SAMC-019-2024
Objeto del contrato.	MANTENIMIENTO DE PUENTES PEATONALES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	VALOR DEL CONTRATO: $220.722.438,85 El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato (hasta acumular el 80%) del contrato mediante la presentación de actas mensuales de cobro parcial de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista, supervisor y sector solicitante, dichas actas corresponden al avance de obra del objeto contractual y deberán presentarse al Municipio, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución de las obras. Así mismo, si EL CONTRATISTA no presenta la facturación de las actas dentro de los términos establecidos en el contrato, se

	aplicará una sanción equivalente al 2.5% del valor del acta correspondiente. El pago final, equivalente como mínimo al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato al recibo final de las obras, previa suscripción del acta de recibo y acta de liquidación aprobadas por el supervisor designado. Así mismo el pago se hará por monto agotable, es decir, se ajustará de acuerdo a las necesidades que presente cada estructura según su diseño, materiales del cual está hecho y las carencias que presentan. Estas cantidades se ejecutarán de acuerdo al primer informe presentado por el contratista y aprobadas por el supervisor una vez firmada el acta de inicio
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	UNO (1)
Plazo de los contratos.	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	PROPIOS - INVERSIÓN
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan. Veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato. Cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción. Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Número y fecha del contrato	SAMC-021-2024
Objeto del contrato.	MANTENIMIENTO PUENTES VEHICULARES EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	VALOR DEL CONTRATO: $400.000.000 El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato (hasta acumular el 80%) del contrato mediante la presentación de actas mensuales de cobro parcial de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista, supervisor y sector solicitante, dichas actas corresponden al avance de obra del objeto contractual y deberán presentarse al Municipio, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución de las obras. Así mismo, si EL CONTRATISTA no presenta la facturación de las actas dentro de los términos establecidos en el contrato, se aplicará una sanción equivalente al 2.5% del valor del acta correspondiente. El pago final, equivalente como mínimo al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato al recibo final de las obras, previa suscripción del acta de recibo y acta de liquidación aprobadas por el supervisor designado. Así mismo el pago se hará por monto agotable, es decir, se ajustará de acuerdo a las necesidades que presente cada estructura según su diseño, materiales del cual está hecho y las carencias que presentan. Estas cantidades se ejecutarán de acuerdo al primer informe presentado por el contratista y aprobadas por el supervisor una vez firmada el acta de inicio

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	Código: GCT-F-21
	PROCESO GESTIÓN A LA CONTRATACIÓN	Versión: V1
		Fecha:28/04/2025
	FORMATO MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR EN PROCESOS DE CONVOCATORIA PUBLICA DIFERENTES A LOS DE MÍNIMA CUANTÍA	Página **47** de **79**

Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	UNO (1)
Plazo de los contratos.	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 contados a partir del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	PROPIOS - INVERSIÓN
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan. Veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato. Cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción. Veinte por ciento (20%) del valor del contrato

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Número y fecha del contrato	CONTRATO-592-2023-SAMC-040- 2022
Objeto del contrato.	MANTENIMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN MARGEN DERECHO AL CAÑO MAIZARO EN EL SECTOR DE VILLA DEL SOL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato	PERMISO MENORES DE OCUPACION DE CAUCE CON LA CORPORACION

incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	CORMACARENA, DE CONFORMIDAD LA RESOLUCION PS-GJ1.2.6.22.1291 DE FECHA 6 DE SEPTIEMBRE 2022.
Valor de los contratos y forma de pago.	VALOR DEL CONTRATO: $112.522.344 El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato (hasta acumular el 80%) del contrato mediante la presentación de actas mensuales de cobro parcial de obra, las cuales deben ser refrendadas por el Contratista, supervisor y sector solicitante, dichas actas corresponden al avance de obra del objeto contractual y deberán presentarse al Municipio, dentro de los cinco (5) días calendarios siguientes al mes de ejecución de las obras. Así mismo, si EL CONTRATISTA no presenta la facturación de las actas dentro de los términos establecidos en el contrato, se aplicará una sanción equivalente al 2.5% del valor del acta correspondiente. El pago final, equivalente como mínimo al Veinte por ciento (20%) del valor del contrato al recibo final de las obras, previa suscripción del acta de recibo y acta de liquidación aprobadas por el supervisor designado. Así mismo el pago se hará por monto agotable, es decir, se ajustará de acuerdo a las necesidades que presente cada estructura según su diseño, materiales del cual está hecho y las carencias que presentan. Estas cantidades se ejecutarán de acuerdo al primer informe presentado por el contratista y aprobadas por el supervisor una vez firmada el acta de inicio.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	UNO (1)
Plazo de los contratos.	DOS (02) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	PROPIOS - INVERSIÓN
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del

	contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan. Veinte por ciento (20%) del valor del contrato. Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato. Cinco por ciento (5%) del valor del contrato. Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción. Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista.	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
Número y fecha del contrato	CONTRATO 3086-2022 -SAMC-018- 2022
Objeto del contrato.	MANTENIMIENTO Y OBRAS DE PROTECCIÓN DEL PUENTE VILLA JULIA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO META
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	Permiso menores de ocupación de cauce con la Corporación Ambiental Cormacarena de conformidad con la resolución ps-gj.1.2.6..21.1149 de fecha 31 de agosto de 2021.
Valor de los contratos y forma de pago.	Valor del contrato: $242.447.270. El MUNICIPIO pagará al contratista mediante Actas de Pago Parciales de ejecución de obra de la siguiente manera: Un primer pago parcial correspondiente mínimo al 20% de ejecución del valor del contrato y posteriormente mediante actas parciales hasta un máximo del 80% del valor total del contrato. El veinte por ciento (20%) final a la liquidación del contrato, previa suscripción del acta de recibo final o de terminación si aplica, suscrita por el supervisor y la suscripción del acta de liquidación final por parte del supervisor designado y de la entidad.
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.	UNO (1)

Plazo de los contratos.	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	PROPIOS - INVERSIÓN
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.	El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus Contratistas o empleados, y de sus subcontratistas
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y ocurrencia de siniestros.	Garantía de seriedad de propuesta Buen manejo y correcta de inversión del anticipo Cumplimiento del contrato Estabilidad y calidad de la obra Responsabilidad extracontractual

Fuente: SECOP II

HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

NOMBRE DE LA ENTIDAD: DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA
OBJETO DE LA CONTRATACION: MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERIAS DE BAÑOS Y VESTIERES DE LOS OFICIALES DE TRÁNSITO, DEL CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ Y DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO VIAL DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE B.
MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACION: $ 359.563.875
REFERENCIA DEL PROCESO: SAMC-01-2024

NOMBRE DE LA ENTIDAD: CENAC AVIACION
OBJETO DE LA CONTRATACION: MANTENIMIENTO DE BAÑOS DAVAA
MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACION: $ 301.140.114,55
REFERENCIA DEL PROCESO: 251-SAMC-CENACAVIACION-2024

NOMBRE DE LA ENTIDAD: SENA REGIONAL RISARALDA GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO
OBJETO DE LA CONTRATACION: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LAS BATERÍAS DE BAÑOS DE APRENDICES, INCLUYENDO LAS REDES HIDROSANITARIAS, EN EL CENTRO DE DISEÑO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INDUSTRIAL
MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACION: $ 340.659.815
REFERENCIA DEL PROCESO: SAMC-RSR-CDITI-076-2024

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL
OBJETO DE LA CONTRATACION: MANTENIMIENTO, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS BAÑOS DEL BLOQUE A Y C DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL ITFIP
MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACION: $ 323.261.796
REFERENCIA DEL PROCESO: SAMC-013-2023

NOMBRE DE LA ENTIDAD: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES
OBJETO DE LA CONTRATACION: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS BAÑOS DE LAS SEDES DE CUCUTA
MODALIDAD DE LA CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
VALOR DE LA CONTRATACION: $ 336.326.151,8
REFERENCIA DEL PROCESO: SAMC-00-015-2024

FUENTES DE CONSULTA.
https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp#
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE
SECOP: Proveedores de la entidad la misma entidad (revisión de contratos e histórico de compras).
www.colombiacompra.gov.c

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de la oferta permite identificar empresas que potencialmente pueden ofertar los servicios de que trata el presente proceso de selección y contratación, para así dar cumplimiento a lo establecido por Colombia Compra Eficiente en la Guía de Elaboración de Estudios del Sector, en donde se recomienda diseñar e implementar escenarios y procedimientos de solicitud de información a los potenciales oferentes.

Para el análisis de la oferta, el Municipio de Villavicencio debe dar respuesta a las siguientes preguntas.

1.1. ¿QUIÉN VENDE?

Para establecer la oferta, se hizo una búsqueda en la base de datos de la consulta realizada en el SIIS- Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades para conocer cuántas y cuales empresas prestan el servicio del que trata el presente proceso de contratación en el Municipio de Villavicencio, según el código CIIU; para este proceso se toma como referencia el código **CIIU 4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.**

En cumplimiento de lo establecido en el Literal D del artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 del 2015, posibles oferentes desde el punto de vista comercial, es necesario mencionar que se identificaron una serie de posibles proveedores para el objeto del presente proceso relacionado así:

NIT	RAZON SOCIAL	CODIGO CIIU	CIUDAD
800.153.419	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
800.180.128	REALIZACION DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE INMUEBLES, EDIFICIOS, OFICINAS, CASAS, CENTROS COMERCIALES Y TODO TIPO DE ADECUACION Y REFORMAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
800.206.456	ALVARO LARGACHA V Y CIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
800.225.225	LEAL CONSTRUCCIONES LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	IPIALES-NARINO
802.002.267	TEXVIGAR S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
811.024.145	ARQUITECTURA INTEGRAL SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	SABANETA-ANTIOQUIA
811.027.999	CERRAMIENTOS CONSTRUCIIONES S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	RIONEGRO-ANTIOQUIA
811.036.882	MARMOLES Y GRANITOS DE ALICANTE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
830.013.054	DS CONSTRUCCIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	VALLEDUPAR-CESAR
830.018.803	DAIMAR CONSTRUCCIONES S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANCABERMEJA-SANTANDER

830.020.274	AEI ARQUITECTURA E INTERIORES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830.046.267	GRUPO STONCOR SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE O GRUPO STONCOR S A DE C V	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830.061.440	INGENIERIA RH SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830.097.622	PANEL ROCK COLOMBIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
830.120.188	KREATURA ESTUDIO S.A.S.	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	COTA-CUNDINAMARCA
830.128.894	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
860.501.968	VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS S.A.S.	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
860.517.096	I.M INDUSTRIALDE MADERAS S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
890.115.589	COMERCIAL Y VIDRIOS Y ALUMINIO LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	TUNJA-BOYACA
890.938.749	VALSATEX SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	IBAGUE-TOLIMA
892.000.246	ALMACENES DURAN DEL META SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	ITAGUI-ANTIOQUIA
900.009.470	COMPAÑIA DE INGENIERIA LATINOAMERICANA CIL SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900.057.894	AACER SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	VILLAVICENCIO-META
900.066.226	URBANICO SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	GRANADA-META
900.071.629	MARMOLES ARTESANIAS Y FIGURAS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA

900.098.573	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	POPAYAN-CAUCA
900.109.994	TELEACCESS LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900.175.879	SEVILLA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	GIRON-SANTANDER
900.181.815	INGENIERIA SERVICIOS PROYECTOS DE COLOMBIA LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900.227.994	SYM SOLUCIONES Y MANTENIMIENTOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900.236.695	WILCAR REMODELACIONES Y ACABADOS LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900.298.032	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900.310.725	TOTAL, CO SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	CALI-VALLE
900.335.819	COMERCIALIZADORA DE ACABADOS DE OCCIDENTE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	DUITAMA-BOYACA
900.383.711	ARTEMARMOL COLOMBIA SAS ARTEMARMOL COLOMBIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900.440.835	OBRA CIVIL Y PINTURA LLANOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	CARTAGENA-BOLIVAR
900.459.826	ALUMINIOS AG Y CIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900.488.165	SERVICONSTRUCCIONES PJ SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	CARMEN-DE-VIBORAL-ANTIOQUIA
900.526.973	ACLE MANUFACTURAS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900.595.580	MARMOLES Y PIEDRAS CARRARA CALI SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.

900.634.306	INVERSIONES SANTA EMILIA S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900.653.400	EMPRESAS ALUCAR SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	SAN-ANDRES-SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
900.658.494	AMBAR CONSTRUCCION Y SOLUCIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	FUSAGASUGA-CUNDINAMARCA
900.671.417	GRUPO GUSTAVO CORDOBA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
900.768.685	CONSTRUCCIONES PDB S A S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	MEDELLIN-ANTIOQUIA
900.798.900	TITANIUM MESONOES Y MUEBLES	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BARRANQUILLA-ATLANTICO
900.806.535	FABIO HERNAN SOTO CANIZALES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	BOGOTA D.C.
901.540.061	PARQUE INDUSTRIAL DEL ATLANTICO SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	CHIGORODO-ANTIOQUIA

Análisis financiero del sector

Los datos financieros tomados a corte 31 de diciembre de 2024 fueron extraídos de la base de datos de la consulta realizada en el SIIS- Sistema Integrado de Información Societaria de la Superintendencia de Sociedades con una muestra de 33 empresas que presten el servicio que tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categorías, permitiendo que todos los empresarios puedan clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de información para el análisis estadístico y económico empresarial.

Para la determinación de los indicadores financieros, la Entidad realizó un estudio basado en cálculos estadísticos que permitieron establecer los valores de referencia de los mismos. Dichos indicadores, además de reflejar la realidad financiera del sector, son proporcionales y adecuados al objeto del futuro contrato a ejecutar.

El análisis se fundamentó en herramientas estadísticas como el cálculo del promedio, la mediana, la desviación estándar, así como los valores mínimo y máximo de la desviación estándar. Estas herramientas facilitaron la evaluación objetiva de la información financiera, permitiendo seleccionar valores que representan, en general, una menor probabilidad de riesgo.

Como resultado de este análisis, la Entidad tomó como referencia el cálculo estadístico del PROMEDIO, por considerarlo un indicador representativo que refleja de manera equilibrada el

comportamiento financiero del sector, garantizando así la proporcionalidad y razonabilidad de las exigencias financieras establecidas.

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en el Articulo 2.2.1.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", la dependencia debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una muestra de empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación, Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

Capacidad Financiera - miden la fortaleza financiera del interesado:

- **Índice de Liquidez**

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

El ratio o índice de Liquidez (IL) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de liquidez (IL):} \quad \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

El Municipio tomo el valor promedio, la desviación estándar y la mediana del índice de liquidez de los posibles oferentes identificados durante el estudio de mercado como consta el Anexo y que representan la muestra base del presente cálculo, así:

PROMEDIO	**3,56**
MEDIANA	2,42
DESVIACION ESTANDAR	3,73
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	-0,18
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	7,29

Para este indicador de Liquidez, se solicitará un indicador igual o mayor a 3,56

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:
IL = (AC x % part. Int1 + AC x % part. Int2)/(PC x % part. Int1 + PC x % part. Int2)

- **Índice de Endeudamiento**

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda

tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

El ratio o Índice de Endeudamiento (IE) es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Índice de endeudamiento:} \quad \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$$

A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

El Municipio tomo como referencia el estudio de estudio mercado así:

PROMEDIO	**0,46**
MEDIANA	0,41
DESVIACION ESTÁNDAR	0,24
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,22
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,70

Para este indicador de endeudamiento, se solicitará un indicador menor o igual a 0,46

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:
NE = (PT x % part. Int1 + PT x % part. Int2)/(AT x % part. Int1 + AT x % part. Int2)

- **Razón de cobertura de intereses:**

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

El ratio o Cobertura de Intereses es calculado y verificado de la siguiente manera:

$$\text{Razón de cobertura de intereses:} \quad \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses.}}$$

A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

Este indicador es el resultado de la utilidad operacional dividida por los gastos de intereses. Es fundamental para un proveedor estar al día con sus obligaciones financieras, particularmente con la obligación de pagar intereses financieros. Una compañía puede encontrarse en dificultades financieras y operacionales y mantener el giro ordinario de sus negocios por un buen tiempo en la medida en que sea capaz de pagar sus intereses de deuda.

PROMEDIO	**9,15**

MEDIANA	2,64
DESVIACION ESTÁNDAR	20,99
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	-11,84
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	30,14

Para este indicador de Razón de cobertura de intereses, se solicitará un indicador igual o mayor a 9,15.

Para la evaluación del indicador de razón de cobertura de Intereses cuando el denominador es cero (0), es decir, cuando no se reflejan obligaciones financieras (indeterminado) y no se incurre en gastos financieros, caso en el cual no se puede calcular el indicador financiero, se entenderá que el proponente por tal concepto financiero resulta habilitado, según lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:
CI = (UO x % part. Int1 + UO x % part. Int2) / (GI x % part. Int1 + GI x % part. Int2)

TABLA DE INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA		
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual 3.56
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0.46
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 9.15

Capacidad Organizacional - miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

La capacidad que tiene una organización para entregar bienes y servicios está relacionada con una combinación de mediciones que involucra el margen de ganancia, la eficiencia en el manejo de sus activos, y el riesgo de su operación.

- **Rentabilidad del Patrimonio:**

Se define como la utilidad del ejercicio sobre el patrimonio. Esta razón muestra el retorno que perciben los accionistas por los recursos que ellos invirtieron en la empresa. En el mercado financiero, esta razón se conoce como el ROE, Return on Equity. Esta rentabilidad es comparada con el costo de oportunidad que tienen los accionistas por estar en la empresa.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio:} \quad \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio total}}$$

A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente
La utilidad operacional sobre el patrimonio indica qué tan rentable es una empresa respecto de su patrimonio, por lo tanto, muestra qué tan eficientemente usa su patrimonio para generar ganancias, el estudio muestra:

PROMEDIO	**0,18**
MEDIANA	0,16
DESVIACION ESTÁNDAR	0,15
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,03
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,34

El Municipio solicitara un indicador de Rentabilidad del Patrimonio, que sea igual o mayor a 0,18.

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:
RP = (UO x % part. Int1 + UO x % part. Int2) / (P x % part. Int1 + P x % part. Int2)

- **Rentabilidad del activo:**

Muestra la utilidad operacional sobre el total de activos de la empresa y se llama ROA, Return on Assets. Muestra exclusivamente el poder generador de utilidades operacionales de los activos sin considerar la estructura de financiamiento empleada por la empresa.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio:} \quad \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo total}}$$

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.
La utilidad operacional sobre los activos indica qué tan rentable es una empresa respecto de sus activos totales, por lo tanto, muestra qué tan eficientemente usa sus activos para generar ganancias, el análisis del sector muestra:

PROMEDIO	**0,08**
MEDIANA	0,08
DESVIACION ESTÁNDAR	0,11
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	-0,03
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	0,19

Para este indicador de Rentabilidad del Activo, se solicitará un indicador mayor o igual a 0,08.

En caso de presentarse Consorcio o Unión Temporal se tomará de acuerdo con lo siguiente:
RA =(UO x % part. Int1 + UO x % part. Int2) / (AT x % part. Int1 + AT x % part. Int2)

Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

TABLA DE INICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual al 0,18
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual al 0,08

FUENTES DE CONSULTA. Las siguientes son algunas de las fuentes de consulta que recomienda Colombia compra eficiente para realizar el análisis de la oferta del respectivo sector:

a) SECOP: Proveedores que han trabajado con el estado suministrando el bien o servicio en estudio
b) SIREM: información financiera de los proveedores (para el uso de esta herramienta, revise el manual del usuario)
c) Agremiaciones y Asociaciones: Directorio: www.mincit.gov.co
d) Superintendencias
e) Sectoriales

A continuación, anexamos la muestra financiera con corte financiero al 31 de diciembre de 2024:

NIT	RAZON SOCIAL	CODIGO CIIU	FECHA DE CORTE	Activos corrientes totales	Total, de activos	Pasivos corrientes totales	Total, pasivos	Patrimonio total	Utilidad Operacional	Gastos de interés	Índice de Liquidez	Nivel de Endeudamiento	Razón de Cobertura de Intereś	Rentabilidad del Patrimonio	Rentabilidad del Activo
800.153.419	J ALBORNOZ REPRESENTACIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	14.907.692	15.514.091	10.841.826	10.841.826	4.672.265	1.001.409	183.600	1,38	70%	5,45	0,21	0,06
800.180.128	REALIZACION DE OBRAS CIVILES, CONSTRUCCION DE TODO TIPO DE INMUEBLES, EDIFICIOS, OFICINAS, CASAS, CENTROS COMERCIALES Y TODO TIPO DE ADECUACION Y REFORMAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	10.596.928	27.189.138	2.858.338	13.876.067	13.313.071	1.786.852	72.497	3,71	51%	24,65	0,13	0,07
800.206.456	ALVARO LARGACHA V Y CIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	14.883.942	18.354.855	8.862.503	8.862.503	9.492.352	450.810	209.887	1,68	48%	2,15	0,05	0,02
802.002.267	TEXVIGAR S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	9.252.999	9.761.571	3.513.319	3.513.319	6.248.252	1.666.205	266.744	2,63	36%	6,25	0,27	0,17
811.036.882	MARMOLES Y GRANITOS DE ALICANTE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	6.455.597	8.227.289	5.051.122	5.078.771	3.148.518	930.504	591.040	1,28	62%	1,57	0,30	0,11
830.013.054	DS CONSTRUCCIONES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	6.567.038	6.597.038	3.411.408	3.411.408	3.185.630	853.558	0	1,93	52%	0,00	0,27	0,13
830.020.274	AEI ARQUITECTURA E INTERIORES SAS	F4330 - Terminación y acabado de	2024-12-31	26.663.435	48.140.447	11.018.221	18.466.939	29.673.508	-2.860.182	759.300	2,42	38%	-3,77	-0,10	-0,06

		edificios y obras de ingeniería civil													
830.128.894	GESTIÓN RURAL Y URBANA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	9.444.579	10.045.951	2.266.256	4.960.814	5.085.137	838.066	0	4,17	49%	0,00	0,16	0,08
860.501.968	VILLEGAS Y VILLEGAS IVEGAS S.A.S.	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	15.430.516	23.527.603	4.865.270	5.875.840	17.651.763	2.150.974	164.411	3,17	25%	13,08	0,12	0,09
860.517.096	I.M INDUSTRIALDE MADERAS S.A.S	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	5.906.511	6.556.899	3.632.246	3.748.439	2.808.460	525.971	24.495	1,63	57%	21,47	0,19	0,08
890.938.749	VALSATEX SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	3.735.537	6.935.930	2.753.437	2.877.218	4.058.712	993.263	127.926	1,36	41%	7,76	0,24	0,14
892.000.246	ALMACENES DURAN DEL META SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	3.283.715	5.129.165	1.834.942	1.904.772	3.224.393	244.490	66.021	1,79	37%	3,70	0,08	0,05
900.057.894	AACER SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	788.992	3.183.286	454.226	1.204.647	1.978.639	147.146	0	1,74	38%	0,00	0,07	0,05
900.066.226	URBANICO SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	2.871.045	3.206.817	539.247	539.247	2.667.570	1.089.088	123.656	5,32	17%	8,81	0,41	0,34
900.071.629	MARMOLES ARTESANIAS Y FIGURAS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	2.060.794	2.874.794	1.391.581	1.543.570	1.331.224	252.930	95.800	1,48	54%	2,64	0,19	0,09
900.098.573	SISTEMAS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de	2024-12-31	10.611.469	12.945.462	4.666.966	6.277.638	6.667.824	758.023	385.201	2,27	48%	1,97	0,11	0,06

		edificios y obras de ingeniería civil													
900.109.994	TELEACCESS LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	3.773.313	6.179.485	922.694	1.921.398	4.258.087	653.334	0	4,09	31%	0,00	0,15	0,11
900.175.879	SEVILLA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	431.069	9.666.659	462.169	1.906.746	7.759.913	145.599	2.928	0,93	20%	49,73	0,02	0,02
900.181.815	INGENIERIA SERVICIOS PROYECTOS DE COLOMBIA LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	1.803.027	2.515.416	558.086	1.086.772	1.428.644	268.207	11.527	3,23	43%	23,27	0,19	0,11
900.236.695	WILCAR REMODELACIONES Y ACABADOS LTDA	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	1.041.356	2.176.730	515.072	624.011	1.552.719	128.366	0	2,02	29%	0,00	0,08	0,06
900.298.032	OUTSOURCING INTEGRAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	3.120.917	4.652.586	1.177.509	7.024.235	-2.371.649	-1.718.325	137.886	2,65	151%	-12,46	0,72	-0,37
900.310.725	TOTAL, CO SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	33.881.977	61.813.384	9.818.606	18.010.998	43.802.386	3.234.413	836.690	3,45	29%	3,87	0,07	0,05
900.335.819	COMERCIALIZADORA DE ACABADOS DE OCCIDENTE SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	6.356.355	9.651.282	3.607.606	3.774.443	5.876.839	1.266.271	431.219	1,76	39%	2,94	0,22	0,13
900.383.711	ARTEMARMOL COLOMBIA SAS ARTEMARMOL COLOMBIA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	11.767.865	16.092.677	1.682.987	8.337.039	7.755.638	1.659.592	279.957	6,99	52%	5,93	0,21	0,10
900.440.835	OBRA CIVIL Y PINTURA LLANOS SAS	F4330 - Terminación y acabado de	2024-12-31	2.982.268	3.030.058	671.810	1.130.233	1.899.825	233.078	152.040	4,44	37%	1,53	0,12	0,08

		edificios y obras de ingeniería civil														
900.488.165	SERVICONSTRUCCIONES PJ SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	1.897.362	2.265.507	311.105	994.993	1.270.514	175.992	1.624	6,10	44%	108,37	0,14	0,08	
900.526.973	ACLE MANUFACTURAS SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	2.554.585	3.955.725	1.507.147	2.765.660	1.190.065	124.177	0	1,69	70%	0,00	0,10	0,03	
900.595.580	MARMOLES Y PIEDRAS CARRARA CALI SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	3.642.727	3.912.821	876.118	971.215	2.941.606	559.773	85.223	4,16	25%	6,57	0,19	0,14	
900.653.400	EMPRESAS ALUCAR SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	2.664.650	3.711.167	1.251.172	1.251.172	2.459.995	522.311	27.906	2,13	34%	18,72	0,21	0,14	
900.671.417	GRUPO GUSTAVO CORDOBA SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	1.938.743	1.954.873	276.293	361.474	1.593.399	579.197	0	7,02	18%	0,00	0,36	0,30	
900.798.900	TITANIUM MESONOES Y MUEBLES	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	414.840	1.153.930	18.604	772.129	381.801	22.522	0	22,30	67%	0,00	0,06	0,02	
900.806.535	FABIO HERNAN SOTO CANIZALES SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	47.269.657	51.682.813	11.656.873	40.156.873	11.525.940	5.716.929	0	4,06	78%	0,00	0,50	0,11	
901.540.061	PARQUE INDUSTRIAL DEL ATLANTICO SAS	F4330 - Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil	2024-12-31	272.864	85.221.830	112.669	28.452.731	56.769.099	-295.432	139.874	2,42	33%	-2,11	-0,01	0,00	
											PROMEDIO	3,56	46%	9,15	0,18	0,08
											MEDIANA	2,42	41%	2,64	0,16	0,08

DESVIACION STANDARD	3,73	0,24	20,99	0,15	0,11
MINIMO DE LA DESVIACION STANDARD	-0,18	0,22	-11,84	0,03	-0,03
MAXIMO DE LA DESVIACION STANDARD	7,29	0,70	30,14	0,34	0,19
TAMAÑO DE LA MUESTRA: N=	33				

Para entender el comportamiento de un conjunto de datos, la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente recomienda utilizar medidas de tendencia central, dispersión y posición que permiten describir su comportamiento. En este sentido las medidas de tendencia central proporcionan una idea del comportamiento de los datos hacia el centro de su distribución; las medidas de dispersión indican que tanto se aleja los datos alrededor de la media y finalmente de las medidas de posición permiten entender la concentración de los datos en ciertos valores y permiten la identificación de datos atípicos.
Se analizarán las siguientes medidas:

- **Promedio o media aritmética**: Para calcular el promedio o media aritmética, de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones.

- **Mediana**: Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor valor e identificar el dato que ocupa la posición central.

- **Desviación estándar**: se define como la raíz cuadrada de la varianza.

- **Rango**: Se define como la resta del valor máximo y el valor mínimo del conjunto de datos.

Para medir la capacidad financiera y organizacional, se tuvo en cuenta la medida del **PROMEDIO** para el presente proceso serían los siguientes indicadores financieros:(Ver TABLA DE ESTUDIO PARA EL ANALISIS DE LOS INDICADORES FINANCIEROS).

Manejo de datos atípicos
Es posible que un conjunto de datos contenga valores que son considerablemente distintos a los demás, ya sea por ser valores más grandes o pequeños de manera desproporcional. A estos valores se les considera atípicos.

ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

De acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Emprendimiento y el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere. Las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las MiPymes domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, los Documentos del Proceso deberán incorporar requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos 4. Índices de capacidad organizacional.", cuando el proponente tenga criterios diferenciales para MIPYMES los indicadores de capacidad organizacional son los siguientes:

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a **0.04**
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Igual o superior a **0.02**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 2069 de 2020 y el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, se establecen indicadores diferenciales de capacidad organizacional con el fin de promover la participación de MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres.

El análisis del sector evidenció que los promedios de rentabilidad sobre patrimonio y rentabilidad del activo son de 0.18 y 0.08, respectivamente. No obstante, en aplicación del principio de equidad y promoción de la participación, los valores diferenciales se fijan en 0.04 y 0.02, ubicándose por debajo del 10% inferior de la muestra del sector, conforme a las orientaciones de Colombia Compra Eficiente. Estos valores garantizan la inclusión de empresas con menor estructura de capital o capacidad de generación de utilidad, sin comprometer la idoneidad financiera ni la capacidad operativa exigida por la entidad.

Para el presente proceso SI aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que El Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales deben limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación para las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, cuando:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares (US $125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y 2. La Entidad Estatal haya recibido solicitudes de por lo menos tres Mipymes nacionales para limitar la convocatoria a Mipymes nacionales.

La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación. En virtud del artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, se establece que las Mipymes deben acreditar su condición de tal, presentando un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal-siempre y cuando estén obligadas a tener uno- o el contador de la empresa donde conste que la misma tiene el tamaño empresarial establecido de acuerdo con la ley.

Para el presente proceso SI aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que el valor del proceso de contratación NO es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000) liquidados con la Tasa representativa del mercado.

Con el fin de promover el acceso de las MIPYMES al mercado de compras públicas, se identificó algunas de las MIPYMES, emprendimientos y empresas de mujeres que podrían ser potenciales proveedores de los bienes o servicios a adquirir en el presente proceso de selección, información que fue obtenida de la siguiente fuente: Cámara de Comercio de Villavicencio y se relacione en la siguiente tabla:

RAZON SOCIAL	NIT	CIIU
MORALES VELASQUEZ WILLIAM FERNEY	860685393	F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
ALDANA ROA JOSE MIGAIL	173081691	F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
PALOMO DUEÑAS JOSE EFREY	860460785	F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
TRUJILLO HEBERT AUGUSTO	167075764	F4330 ** Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
AMADO MEJIA WILSON EDITH	860101369	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MEDINA RODRIGUEZ WILLIAM	860458080	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ERICK ANDRES GUTIERREZ GUZMAN	860432749	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MUÑOZ SALCEDO HECTOR HERNANDO	173440965	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil

CASTAÑEDA VILLAMIL FELIX ARTURO	194920705	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CORREAL CORREAL BLADIMIR ZEN	173341004	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PIÑEROS BAQUERO GONZALO	173263039	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MONROY MOYANO WILSON ALBERTO	860440342	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
BARRAGAN TIQUE JAIRO ERLEY	173282781	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
AGROSOLUCIONES L & A S.A.S	9003223097	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GABRIEL ANDRES GARCIA AVILA	802552532	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
HERRERA RAMOS JOHN JAIBER	860422142	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GUATIVA GUATIVA WILDER VICENTE	860540961	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
HAB&TEC SAS	9004683831	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
RODRIGUEZ LOPEZ JHOJAN	860574603	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
LOPEZ GALAN JUAN GUILLERMO	11218426217	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CAICEDO ERICK	173469019	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CORDOBA CAÑON JAIME	860617311	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
INVERSIONES WILLIAM WALTEROS GALINDO S.A.S	9006332688	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PINTURAS AGUDELO Y MARTINEZ S.A.S	9006595320	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
REVESTIMIENTOS R&R S.A.S.	9007020807	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
JIMENEZ DIAZ MIGUEL ANTONIO	173283987	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ENCHAPES Y CONSTRUCCIONES DULCEY SAS	9007429310	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
JORGE ENRIQUE ACOSTA MARTINEZ S.A.S	9007514024	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ANGEL MARIO PINZON GUTIERREZ S.A.S	9007514332	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ACABADOS AREVALO S.A.S	9008408409	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PINTUACABADOS DEL META S.A.S	9007943962	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PINTURAS Y VENECIANOS DASA S.A.S	9008170912	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ROJAS RODRIGUEZ GLADYS	212381545	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MEGA ACABADOS J&D SAS	9008398897	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
JOSE DIAZ PINTA BIEN SAS	9008514030	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CONSTRUCPINTURAS RODRIGUEZ S.A.S	9011843217	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ICASER IMPERLLANO SAS	9009605281	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MEDINA VASQUEZ JHON FREDY	11226476208	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ALTAMAR MALDONADO BEATRIZ ESTHER	223882571	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
YEPES MONSALVE NICOLAS DE JESUS	716060777	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PINTURAS Y ACABADOS J. F. S.A.S.	9009748239	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ARQUITECTURA GESTION INGENIERIA SOLUCIONES SAS	9009806996	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
DECOR ARTE H.A S.A.S.	9009763971	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
INVERSIONES AZUR G&G S.A.S	9009786137	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil

HERNANDEZ MORENO MILTRE ROCIO	11218478911	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GUZMAN GRISALES GIOMAR	419363223	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GARCIA ACEVEDO CRISTIAN ANDRES	11218927907	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
HERNANDEZ WILLIAM ALEXANDER	78380121	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MORA MORENO JUAN ANTONIO	70627023	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GIRALDO BELTRAN FERNEY ANTONIO	860804101	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
URQUIJO MONTAÑA JIMY JOSE	860516666	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SANCHEZ OJEDA WILSON	860490162	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GARZON GIL OSCAR JAVIER	742610578	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CASTRO CARREÑO HENRY MANUEL	799865482	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MORALES JACOME CAMILO ANDRES	11218377981	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SOLUCIONES INTEGRALES DE OBRAS CIVILES SIOC SAS	9011672351	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ALIANZA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA PARA LA ORINOQUIA S.A.S	9015642488	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MIGUEL JOSE REY CORTES	11219119572	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS CIVILES DEL ORIENTE SAS	9012113618	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GIRALDO MORALES MIGUEL ANGEL	11219173531	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ALARCON MONTERO SANDRA MILENA	10545407904	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PINTURAS Y ACABADOS EISENHOWER S.A.S	9012422501	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GESTIONES PROFESIONALES GR MARIÑO S.A.S	9012534458	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
JOHN LEYTON MONTEALEGRE	800617017	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ENCHAPES Y ACABADOS JEM SAS	9012639974	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PINZON ROBERTO JUAN PABLO	11218397586	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GARNICA MARIN JHONNY SMIT	11218340207	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PINTURAS Y ACABADOS T&G S.A.S	9012976754	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ANGUCHO SERNA LUIS EDUARDO	860606729	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
KARLA DANIELA RAMIREZ CASTAÑO	11524691148	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PERDOMOS MJ Y ASOCIADOS S.A.S.	9013130881	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
REMODELACIONES Y ACABADOS A.R S.A.S	9013303632	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
RINCON DIAZ HUGO FERNANDO	860563578	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GIRALDO CARDENAS DAVID FERNANDO	860831838	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MEJIA SOLANO CARLOS ANDERSON	11218725604	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CASTAÑEDA VEGA LUIS ALFONSO	11218311810	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CONTRAIMAGEN SAS	9013699662	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GUTIERREZ BONILLA HESNNEYDER	801298414	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CARDENAS BARRETO GERSON ANDRES	11219182821	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
RODRIGUEZ GARCIA PEDRO JOSE	795332792	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil

DISEÑOS Y ACABADOS DE INTERIORES COLORS SAS	9014030657	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MANUEL ALFONSO ORTIZ BARBOSA	860857599	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ENCHAPES & ACABADOS JP SAS	9014074783	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
APONTE ALBINO JOSE EVARISTO	29506668	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
IMPERMEABILIZACIONES & ACABADOS W&A S.A.S	9014196656	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PRIETO ALMANZA HENRY JEYSSON	11219022197	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CONSTRUCCIONES ARQUE J SAS	9014439067	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
HERNANDEZ BETANCOURTH ANDRES CAMILO	10324599059	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PH INSERCON SAS	9014764881	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CORTES MERCADO CINDY ANDREA	10424463343	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
VEGA CABALLERO WILMER	11218936562	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SERVICIOS INTEGRALES DEL LLANO HM SAS	9014824893	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
TECNORED E INFRAESTRUCTURAS SAS	9014936367	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
INGENIERIA CIVIL DEL LLANO G&C S.A.S. EN LIQUIDACION	9015011956	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
LLANO ACABADOS WS SAS	9015006723	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MARMOLES Y GRANITOS DEL LLANO J & M S.A.S	9015025186	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
URREGO ROMERO JORGE	11218494362	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
LOCATIVOS AIF S.A.S	9015192573	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SOLUCIONAR FUTURO SAS	9015194372	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
NAS OBRAS E INGENIERIA SAS	9015382868	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CONDE REY JEFFER GUISEPPE	11218623637	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
BRAYAN RODRIGO CASTIBLANCO DIAZ	10184840581	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
LOPEZ CARO WILSON LEONARDO	796267041	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
DPG CONSTRUCTORES SAS	9015687534	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
JORGE ARMANDO RODRIGUEZ GALVIS	11928177028	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
DIMAR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	9015804062	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SALDAÑA GUTIERREZ JOSE AGUSTIN	11231146551	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
DISECONT ARQUITECTOS S.A.S	9011156177	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ACS INGENIERIA SAS	9015895330	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
HURTADO VELANDIA HENRY	792465947	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MARTINEZ ACOSTA ARMANDO	11218816356	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SOLUCIONES INTEGRALES ALTAVISTA SAS	9015981841	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PARDO SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS	9016049069	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
LOPEZ PARRADO CAMILO ANDRES	1121963027	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ROA ORTIZ JOSE CARMELO	11218742576	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
RIVEROS BUSTACARA CATALINA	10068234119	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil

AMILLANTAS SAS	9016318642	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
RAMIREZ GARCIA MELINNA ANDREA	11219210708	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
BAQUERO ROJAS MARIA HIDALY	11218181469	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
URIZA GUTIERREZ KAROL DAYANNA	11219644001	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SANCHEZ GONZALEZ GERMAN ANTONIO	860566343	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SERVICIOS PRACTICOS J&A SAS	9016425471	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CONSTRUCTORA 3R S A S	9009418767	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
RAMIREZ HERRERA EDWARD ALFONSO	800523578	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SOLUCIONES INTEGRALES S&E SAS	9016724620	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
COCINAS J&M SAS	9016617841	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MEGA CONSTRUCCIONES J&J SAS	9016623271	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PARADA JOSE EDUARDO	173336720	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GARZON TRIVIÑO LUIS ORLANDO	173338497	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
REYES APOLINAR ROSMAN ALEXIS	161877141	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PORTELA HOLGUIN WILINGTON	860102747	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SERNA CARVAJAL PAULA ANDREA	11218747591	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
RINCON RUBIO JUAN CARLOS	797005525	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
MENDEZ ROMERO JAVIER	173889334	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PARDO BARRERA DANIEL EDUARDO	10229686653	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ROJAS HERNANDEZ LUIS EMILIO	11218874357	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES Y CONTRATACIONES SAS	9017131798	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
RODRIGUEZ LOPEZ FLEISMAN	860443021	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GOBA SOLUCIONES SAS	9017187893	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
JOB CONSTRUCCIONES S.A.S.	9017213039	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
LEON OLIVO CARLOS EDUARDO	11218367101	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
CABRERA GRAJALES JENNY MARIET	401888553	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
BERNAL PEREZ VITALIANO	31589115	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
GUTIERREZ LOAIZA JHON EDUARDO	11218563560	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES FRANCO S.A.S	9017842252	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
LOPEZ REAL OSCAR ANIBAL	11218507939	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
INVERSIONES OMAÑA GARCIA HERMANOS S.A.S	8920023602	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
SERRANO ACOSTA GUILLERMO TELL	173231521	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil
PABON HERNANDEZ NESTOR VIRGILIO	173188874	F4330 ** Terminacion y acabado de edificios y obras de ingenieria civil

1.2 ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o suministro del servicio.

Igualmente, las Entidades Estatales deben entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso que sigue el bien hasta llegar al usuario final y el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista, distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc.

RESULTADO: Los potenciales proveedores son:

a. **Persona Natural**: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. **Persona jurídica**: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

RESULTADO DEL APLICATIVO DE CONSULTA DE BIEN NACIONAL RELEVANTE
https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co

1. Identificar los bienes

Del presupuesto oficial del proyecto identifique los bienes y sepárelos en una nueva base de datos:

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
0	PANEL LED REDONDO 18 W	UN	18	48308
1	LAVAMANOS SOBREPONER CORONA O SIMILAR INCLUYE GRIFERIA Y ACCESORIOS	UN	20	520865
2	REJILLA SOSCO 3 X 2 ALUMINIO ANTICUCARACHAS	UN	20	20997
3	DIVISIONES ACERO INOX PARA BANOS PUBLICOS INC TRAN	M2	60	914904
4	MURO EN BLOQUE FLEXA N 4 0 10X020X030 MMORTERO TIPO S 13	M2	10	55927
5	TUBERIA PVCP RDE 09 12 SUMINISTRO E INSTALACION	ML	15	11802
6	ACCESORIO CPVC 1 2 SUMINISTRO E INSTALACION	UN	40	4133
7	PISO PARED EN CERAMICA LISO 0 32X0 32 LINEA FORTALEZA	M2	62	72179
8	ORINAL GOTTA BLANCO INCLUYE GRIFERIA ANTIVANDALICA T CORONA	UN	10	847153
9	SUMINI E INSTAL DE CIELORASO EN PVC INC RINCONERAS	M2	105	56886
10	Suministro e Instalación Meson auxiliar en granito pulido el cual incluye salpicaderos de 7 cm y frenteros de 8 cm y el ancho del mesón es de 60 cm	ML	22	648129
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE DISPENSADOR DE JABON EN ACERO INOX 1 2L	UN	10	280173
12	SANITARIO T QUANTUM O SIMILAR INCLUYE FLEXOMETRO SLOAN	UN	20	1154513

13	ESPEJO 3MM SUMINISTRO E INSTALACION	M2	4	83112
14	VIDRIO TRANSPARENTE LISO DE 3 MM SUMINISTRO E INSTALACION	M2	1	70969
15	SELLADOR DE DILATACIONES SIKAFLEX 15 LM	ML	8	5010
16	SENSOR DE MOVIMIENTO 360	UN	1	77701
17	SUMINISTRO E INSTALACION VENTANA EN ALUMINIO SIST PERSIANA FIJA ALUMINIO	M2	1	305132
18	SUMINISTRO E INSTALACION EQUIPO HIDRONEUMATICO CON CAPACIDAD DE 60 GPM RANGO DE PRESION DE 20-40 PSI TANQUE HIDROACUMULADOR DE 20 LITROS	UN	1	1321048
19	ACOMETIDA PARCIAL 2 No8 1No12 DUCTO PVC 1	M	6	34982
20	TABLERO PARCIAL 4 CIRCUITOS INCLUYE BREAKER SUMINISTRO E INSTALACION	UN	1	424993
21	ACCESORIO PVCS 4 SUMINISTRO E INSTALACION	UN	73	32063
22	TUBERIA PVCS 4 SUMINISTRO E INSTALACION	ML	57	55273
23	SALIDA SANITARIA SIFON DE PISO 2	PTO	20	67767
24	ACCESORIO PVCS 2 SUMINISTRO E INSTALACION	UN	120	10725

	Unnamed: 0	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
0	0	Bien 1	UN	18	48308
1	1	Bien 2	UN	20	520865
2	2	Bien 3	UN	20	20997
3	3	Bien 4	M2	60	914904
4	4	Bien 5	M2	10	55927
5	5	Bien 6	ML	15	11802
6	6	Bien 7	UN	40	4133
7	7	Bien 8	M2	62	72179
8	8	Bien 9	UN	10	847153
9	9	Bien 10	M2	105	56886
10	10	Bien 11	ML	22	648129
11	11	Bien 12	UN	10	280173
12	12	Bien 13	UN	20	1154513
13	13	Bien 14	M2	4	83112
14	14	Bien 15	M2	1	70969
15	15	Bien 16	ML	8	5010
16	16	Bien 17	UN	1	77701
17	17	Bien 18	M2	1	305132
18	18	Bien 19	UN	1	1321048
19	19	Bien 20	M	6	34982
20	20	Bien 21	UN	1	424993
21	21	Bien 22	UN	73	32063
22	22	Bien 23	ML	57	55273
23	23	Bien 24	PTO	20	67767
24	24	Bien 25	UN	120	10725

2. Calcular el valor parcial de los bienes

En este paso se debe verificar el cálculo del valor total por bien, se multiplica la cantidad por el valor unitario:

		UNIDADES			
	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
0	Bien 1	UN	18	48308	869544
1	Bien 2	UN	20	520865	10417300
2	Bien 3	UN	20	20997	419940
3	Bien 4	M2	60	914904	54894240
4	Bien 5	M2	10	55927	559270
5	Bien 6	ML	15	11802	177030
6	Bien 7	UN	40	4133	165320
7	Bien 8	M2	62	72179	4475098
8	Bien 9	UN	10	847153	8471530
9	Bien 10	M2	105	56886	5973030
10	Bien 11	ML	22	648129	14258838
11	Bien 12	UN	10	280173	2801730
12	Bien 13	UN	20	1154513	23090260
13	Bien 14	M2	4	83112	332448
14	Bien 15	M2	1	70969	70969
15	Bien 16	ML	8	5010	40080
16	Bien 17	UN	1	77701	77701
17	Bien 18	M2	1	305132	305132
18	Bien 19	UN	1	1321048	1321048
19	Bien 20	M	6	34982	209892
20	Bien 21	UN	1	424993	424993
21	Bien 22	UN	73	32063	2340599
22	Bien 23	ML	57	55273	3150561
23	Bien 24	PTO	20	67767	1355340
24	Bien 25	UN	120	10725	1287000

3. Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

Calcular el valor total de los bienes

Con estos datos determinamos que el valor total de bienes es:

$137.488.893

4. Calcular el porcentaje de participación

Se calcula la participación de cada bien:

UNIDADES

	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION
0	Bien 1	UN	18	48308	869544	0.63%
1	Bien 2	UN	20	520865	10417300	7.58%
2	Bien 3	UN	20	20997	419940	0.31%
3	Bien 4	M2	60	914904	54894240	39.93%
4	Bien 5	M2	10	55927	559270	0.41%
5	Bien 6	ML	15	11802	177030	0.13%
6	Bien 7	UN	40	4133	165320	0.12%
7	Bien 8	M2	62	72179	4475098	3.25%
8	Bien 9	UN	10	847153	8471530	6.16%
9	Bien 10	M2	105	56886	5973030	4.34%
10	Bien 11	ML	22	648129	14258838	10.37%
11	Bien 12	UN	10	280173	2801730	2.04%
12	Bien 13	UN	20	1154513	23090260	16.79%
13	Bien 14	M2	4	83112	332448	0.24%
14	Bien 15	M2	1	70969	70969	0.05%
15	Bien 16	ML	8	5010	40080	0.03%
16	Bien 17	UN	1	77701	77701	0.06%
17	Bien 18	M2	1	305132	305132	0.22%
18	Bien 19	UN	1	1321048	1321048	0.96%
19	Bien 20	M	6	34982	209892	0.15%
20	Bien 21	UN	1	424993	424993	0.31%
21	Bien 22	UN	73	32063	2340599	1.70%
22	Bien 23	ML	57	55273	3150561	2.29%
23	Bien 24	PTO	20	67767	1355340	0.99%
24	Bien 25	UN	120	10725	1287000	0.94%

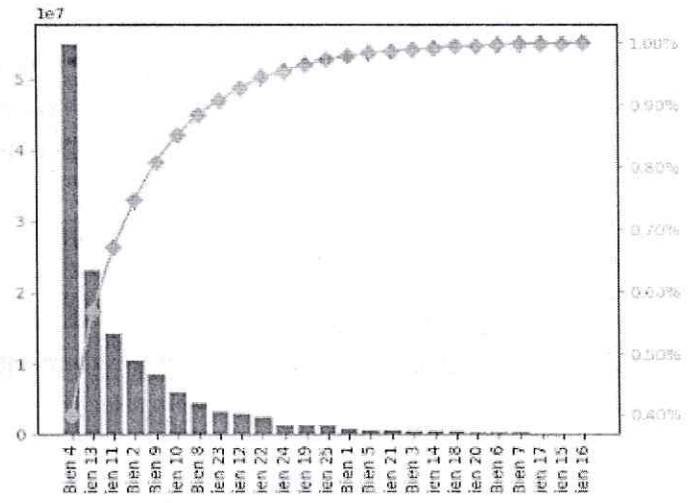
5. Calcular el porcentaje acumulado.

Se reordenan los porcentajes de mayor a menor y se calcula el porcentaje acumulado.

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	3	Bien 4	M2	60	914904	54894240	39.93%	39.93%
1	12	Bien 13	UN	20	1154513	23090260	16.79%	56.72%
2	10	Bien 11	ML	22	648129	14258838	10.37%	67.09%
3	1	Bien 2	UN	20	520865	10417300	7.58%	74.67%
4	8	Bien 9	UN	10	847153	8471530	6.16%	80.83%
5	9	Bien 10	M2	105	56886	5973030	4.34%	85.17%
6	7	Bien 8	M2	62	72179	4475098	3.25%	88.43%
7	22	Bien 23	ML	57	55273	3150561	2.29%	90.72%
8	11	Bien 12	UN	10	280173	2801730	2.04%	92.76%
9	21	Bien 22	UN	73	32063	2340599	1.70%	94.46%
10	23	Bien 24	PTO	20	67767	1355340	0.99%	95.45%
11	18	Bien 19	UN	1	1321048	1321048	0.96%	96.41%
12	24	Bien 25	UN	120	10725	1287000	0.94%	97.34%
13	0	Bien 1	UN	18	48308	869544	0.63%	97.98%
14	4	Bien 5	M2	10	55927	559270	0.41%	98.38%
15	20	Bien 21	UN	1	424993	424993	0.31%	98.69%
16	2	Bien 3	UN	20	20997	419940	0.31%	99.00%
17	13	Bien 14	M2	4	83112	332448	0.24%	99.24%
18	17	Bien 18	M2	1	305132	305132	0.22%	99.46%
19	19	Bien 20	M	6	34982	209892	0.15%	99.61%
20	5	Bien 6	ML	15	11802	177030	0.13%	99.74%
21	6	Bien 7	UN	40	4133	165320	0.12%	99.86%
22	16	Bien 17	UN	1	77701	77701	0.06%	99.92%
23	14	Bien 15	M2	1	70969	70969	0.05%	99.97%
24	15	Bien 16	ML	8	5010	40080	0.03%	100.00%

El diagrama de pareto de la base de datos es la siguiente:



6. Regla Pareto

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

Regla de pareto.

Corte definido a partir del diagrama de Pareto: [...] que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas.

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	3	Bien 4	M2	60	914904	54894240	39.93%	39.93%
1	12	Bien 13	UN	20	1154513	23090260	16.79%	56.72%
2	10	Bien 11	ML	22	648129	14258838	10.37%	67.09%
3	1	Bien 2	UN	20	520865	10417300	7.58%	74.67%

Calcular el promedio de los bienes seleccionados

Con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación:

%18.67

7. Bienes relevantes

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

Bienes relevantes.

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo Porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

DESCRIPCION

	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	3	Bien 4	M2	60	914904	54894240	39.93%	39.93%

Descarga Bienes Relevantes

8. Bienes relevantes nacionales

Bienes relevantes nacionales.

Deben aparecer únicamente los bienes incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales – Decreto 2680 de 2009 .

index

	Unnamed: 0	index	DESCRIPCION	UNIDADES	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE ACUMULADO
0	0	3	Bien 4	M2	60	914904	54894240	39.93%	39.93%

9. Verificar si uno o varios bienes cumplen con lo previsto en el numeral anterior (se encuentran incluidos en el registro de Productores de Bienes Nacionales), en los términos del decreto 2680 de 2009 de estar incorporados, la Entidad Estatal verificara al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo este vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada

en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha del registro de estos bienes. Estos serán los que incluya en el numeral 4.4.1 del pliego de condiciones.

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la entidad tendrá en cuenta tanto los insumos como materiales producidos, por lo tanto, se determinaron los siguientes bienes relevantes:

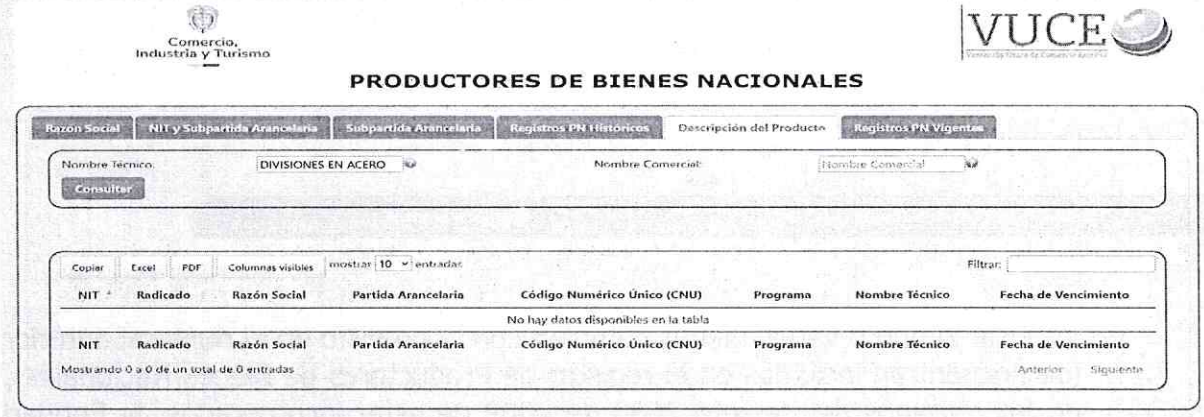
BIEN 4: DIVISIONES ACERO INOX PARA BANOS PUBLICOS INC TRAN

Verificada la inclusión de los bienes e insumos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales en los términos del Decreto 2680 de 2009, se constató que ninguno de ellos se encuentra registrado. En consecuencia, la Entidad Estatal no identificó bienes nacionales relevantes para este proceso, y otorgará el puntaje diferencial a los proponentes que se comprometan a vincular al menos el 40 % de personal colombiano para el cumplimiento del objeto contractual. Como soporte, se anexa la tabla con el resultado de la búsqueda realizada en el Registro de Productores de Bienes Nacionales.

CONSULTA DE BIENES RELEVANTES EN REGISTRO DE PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Las Entidades Estatales son responsables de verificar posteriormente que los Bienes Relevantes identificados por el aplicativo están registrados en el Registro de Productores de Bienes Nacionales de la página web del Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto se adjunta soporte de la consulta realizada.


Comercio, Industria y Turismo

VUCE

PRODUCTORES DE BIENES NACIONALES

Razon Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripción del Producto | Registros PN Vigentes

Nombre Técnico: DIVISIONES EN ACERO

Nombre Comercial: Nombre Comercial

Consultar

Copiar | Excel | PDF | Columnas visibles | mostrar 10 entradas | Filtrar:

NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento
No hay datos disponibles en la tabla							
NIT	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Código Numérico Único (CNU)	Programa	Nombre Técnico	Fecha de Vencimiento

Mostrando 0 a 0 de un total de 0 entradas — Anterior Siguiente

JHONY ALEXANDER MORENO MONTOYA
Secretario de Desarrollo Institucional

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: Carlos Enrique Vargas Cardona	Director de Apoyo a la Gestión	
Revisó y proyectó componente financiero: Sandra Milena Guerrero Serrano	Asesora financiera – CPS	
Elaboró y Revisó componente jurídico: Jahir Stiven Montañez Mejia	Abogado CPS	
Elaboró componente técnico y financiero: Arq. Jhon Urrego	Arquitecto – CPS	
Elaboró componente técnico y financiero: Ing. Camilo Molina	Ingeniero CPS	